

Lo que se ve



Lo que **no** se ve

Frédéric Bastiat

1850

Lo que se ve y lo que no se ve

Frédéric Bastiat

<http://bastiat.org/>

- Introducción
- I. El cristal roto
- II. El despido
- III. Los impuestos
- IV. Teatro, Bellas artes
- V. Obras públicas
- VI. Los intermediarios
- VII. Restricción
- VIII. Las máquinas
- IX. El crédito
- X. Argelia
- XI. Ahorro y lujo
- XII. Derecho al trabajo, derecho al beneficio

Este panfleto, publicado en Julio de 1850, es el último que escribió Bastiat. Desde hacía un año estaba prometido al público. He aquí como se retrasó su aparición. El autor perdió el manuscrito cuando lo transportaba de su domicilio de la calle de Choiseul a la calle de Argel. Tras larga e inútil búsqueda, se decidió a recomenzar su obra por completo, y escogió como base principal de sus demostraciones los discursos recientemente pronunciados en la Asamblea Nacional. Una vez terminada esta tarea, se reprochó el haber sido demasiado serio, tiró al fuego el segundo manuscrito y escribió el que nosotros reimprimimos. (Nota del editor de la edición original.)

Extraído de la edición original en 7 volúmenes (1863) de [las obras completas](#) de Frédéric Bastiat, tomo V, [Ce qu'on voit et ce qu'on ne voit pas](#), pp. 362-392.

Traducido y maquetado en hipertexto por [Luis Garcés-Erice](#), luis.garces@gmail.com para [Bastiat.org](#), según el texto de [François-René Rideau](#).

Introducción

Frédéric Bastiat

En la esfera económica, un acto, una costumbre, una institución, una ley no engendran *un solo efecto*, sino una serie de ellos. De estos efectos, el primero es sólo el más inmediato; se manifiesta simultáneamente con la causa, se ve. Los otros aparecen sucesivamente, *no se ven*; bastante es si los *prevemos*.

Toda la diferencia entre un mal y un buen economista es ésta: uno se limita al efecto *visible*; el otro tiene en cuenta el efecto que se ve y los que hay que prever.

Pero esta diferencia es enorme, ya que casi siempre sucede que, cuando la consecuencia inmediata es favorable, las consecuencias ulteriores son funestas, y *vice versa*. — Así, el mal economista persigue un beneficio inmediato que será seguido de un gran mal en el futuro, mientras que el verdadero economista persigue un gran bien para el futuro, aun a riesgo de un pequeño mal presente.

Lo mismo vale para la higiene o la moral. A menudo, cuanto más agradable es el primer fruto de una costumbre, más amargos son los siguientes. Por ejemplo: la corrupción, la pereza, el prodigarse. En cuanto al hombre, impresionado por el efecto que *se ve* y sin haber aprendido todavía a comprender los efectos que *no se ven*, se abandona a sus funestas costumbres no sólo por rutina sino por cálculo (para beneficio propio).

Esto explica la evolución fatalmente dolorosa de la humanidad. Al principio lo rodea la ignorancia; así, ésta [la humanidad] determina sus actos por sus consecuencias primeras, las únicas que, al principio, puede ver. Sólo con el tiempo aprende a tener en cuenta las otras.

Dos maestros bien diferentes le enseñan esta lección: la *Experiencia* y la *Previsión*. La experiencia enseña de manera eficaz pero brutal. Nos instruye de todos los efectos de un acto haciendo que los suframos, y a fuerza de quemarnos no podemos evitar acabar sabiendo que el fuego quema. Me gustaría, en todo lo posible, sustituir este rudo doctor por otro más agradable: la Previsión.

Por ello es por lo que voy a investigar algunos fenómenos económicos, oponiendo las consecuencias que *se ven* a las que *no se ven*.



I. El cristal roto

¿Ha sido usted alguna vez testigo de la cólera de un buen burgués Juan Buenhombre, cuando su terrible hijo acaba de romper el cristal de una ventana? Si alguna vez ha asistido a este espectáculo, seguramente habrá podido constatar que todos los asistentes, así fueran éstos treinta, parecen haberse puesto de acuerdo para ofrecer al propietario siempre el mismo consuelo:

"La desdicha sirve para algo. Tales accidentes hacen funcionar la industria. Todo el mundo tiene que vivir. ¿Qué sería de los cristaleros, si nunca se rompieran cristales?"

Mas, hay en esta fórmula de condolencia toda una teoría, que es bueno sorprender en *flagrante delito*, en este caso muy simple, dado que es exactamente la misma que, por desgracia, dirige la mayor parte de nuestras instituciones económicas.

Suponiendo que haya que gastar seis francos para reparar el destrozo, si lo que se quiere decir es que el accidente va a ayudar a la industria cristalera en seis francos, estoy de acuerdo, no lo cuestiono en manera alguna, se razona justamente. El cristalero vendrá, hará la reparación, cobrará seis francos, se frotará las manos, y bendecirá de todo corazón al terrible niño. *Esto es lo que se ve.*

Pero si, por deducción, se llega a la conclusión, como a menudo ocurre, que es bueno romper cristales, que esto hace circular el dinero, que ayuda a la industria en general, estoy obligado a gritar: ¡Alto ahí! Vuestra teoría se detiene en *lo que se ve*, no tiene en cuenta *lo que no se ve*.

No se ve que, puesto que nuestro burgués a gastado seis francos en una cosa, no podrá gastarlos en otra. No se ve que si él no hubiera tenido que reemplazar el cristal, habría reemplazado, por ejemplo, sus gastados zapatos o habría añadido un nuevo libro a su biblioteca. O sea, hubiera hecho de esos seis francos un uso que no efectuará.

Hagamos las cuentas para la industria *en general*.

Estando el cristal roto, la industria cristalera es favorecida con seis francos; *esto es lo que se ve*. Si el cristal no se hubiera roto, la industria zapatera (o cualquier otra) habría sido favorecida con seis francos. *Esto es lo que no se ve.*

Y si tomamos en consideración *lo que no se ve* que es un efecto negativo, tanto como *lo que se ve*, que es un efecto positivo, se comprende que no hay ningún interés para la industria *en general*, o para el conjunto del *trabajo nacional*, en que los cristales se rompan o no.

Hagamos ahora las cuentas de Juan Buenhombre.

En la primera hipótesis, la del cristal roto, él gasta seis francos, y disfruta, ni más ni menos que antes, de un cristal. En la segunda, en la que el accidente no llega a producirse, habría gastado seis francos en calzado y disfrutaría de un par de buenos zapatos y un cristal.

O sea, que como Juan Buenhombre forma parte de la sociedad, hay que concluir que, considerada en su conjunto, y hecho todo el balance de sus trabajos y sus disfrutes, la sociedad ha perdido el valor de un cristal roto.

Por donde, generalizando, llegamos a esta sorprendente conclusión: "*la sociedad pierde el*



valor de los objetos destruidos inútilmente". Y a este aforismo, que pondrá los pelos de punta a los proteccionistas: "Romper, rasgar, disipar no es promover el trabajo nacional", o más brevemente: "destrucción no es igual a beneficio".

¿Qué dirá usted, *Moniteur Industriel*¹, que dirán ustedes, seguidores de este buen Sr. de Saint-Chamans, que ha calculado con tantísima precisión lo que la industria ganaría en el incendio de París, por todas las casas que habría que reconstruir?

Me molesta haber perturbado sus ingeniosos cálculos, tanto más porque ha introducido el espíritu de éstos en nuestra legislación. Pero le ruego que los empiece de nuevo, esta vez teniendo en cuenta *lo que no se ve* al lado de *lo que se ve*.

Es preciso que el lector se esfuerce en constatar que no hay solamente dos personajes, sino tres, en el pequeño drama que he puesto a su disposición.

- Uno, Juan Buenhombre, representa el **Consumidor**, obligado por el destrozo a un disfrute en lugar de a dos.
- El otro, en la figura del Cristalero, nos muestra el **Productor** a quien el accidente beneficia su industria.
- El tercero es el zapatero, (o *cualquier otro industrial*) a quien esa misma causa hará que vea su trabajo reducido.

Es este tercer personaje el que siempre se deja en la penumbra y que, personificando *lo que no se ve*, es un elemento necesario del problema. Es él quien nos enseña enseguida que no es menos absurdo ver un beneficio en una restricción, que no es sino una destrucción parcial.

Aunque profundicemos todos los argumentos que se hacen en su favor, no encontraremos otra manera de formular el dicho popular:

"¿Qué sería de los cristaleros, si nunca se rompieran cristales?"

¹ El periódico *Le Moniteur Industriel* era el órgano principal de propaganda a favor del proteccionismo.

II. Licenciar soldados

Lo que vale para un hombre vale para un pueblo. Cuando quiere darse un gusto, debe evaluar si vale lo que cuesta.

Para una nación, la Seguridad Nacional es el mayor de los bienes. Si para conseguirla hay que poner en pie de guerra a cien mil hombres, y gastar cien millones, no tengo nada que decir. Es un gusto comprado al precio de un sacrificio. Que no se malinterprete el alcance de mi tesis.

Un representante propone licenciar a cien mil hombres para ahorrar a los contribuyentes el pago de cien millones. Si la respuesta se limita a:



"Esos cien mil hombres y esos cien millones son indispensables para la Seguridad Nacional: es un sacrificio; pero, sin ese sacrificio, Francia sería desgarrada por facciones o invadida por los extranjeros."

No tengo nada que oponer a este argumento, que de hecho puede ser verdadero o falso, pero que no encierra ninguna herejía económica.

La herejía comienza cuando quiere presentar el sacrificio como una ventaja, porque beneficia a alguien.

O mucho me equivoco, o el autor [de la propuesta de licenciar a los soldados] tardará en bajarse de la tribuna lo que tarde un orador que se precipite a ella para decir:

"¡Despedir cien mil hombres! ¿Lo ha pensado? ¿Qué va a ser de ellos? ¿De qué van a vivir? ¿Del trabajo? ¿Pero no saben que el trabajo escasea por todas partes? ¿Que todos los puestos están ocupados? ¿Quiere tirarlos a la plaza pública para aumentar la competencia, y hacer bajar los salarios? Ahora que es tan difícil ganarse la vida, ¿no es maravilloso que el Estado dé pan a cien mil individuos? Considere, además, que el ejército consume vino, vestidos, armas, que extiende la actividad por las fábricas, en las ciudades de guarnición, y que es una bendición para sus numerosos proveedores. ¿No pensará siquiera en la idea de eliminar este inmenso movimiento industrial?"

Dejando a un lado si su servicio es o no necesario, este discurso concluye claramente conservando a los cien mil soldados *por consideraciones económicas*. Son estas consideraciones las que tengo que refutar.

Cien mil hombres, que cuestan a los contribuyentes cien millones, viven y permiten vivir a sus proveedores tanto como lo permiten esos cien millones: *esto es lo que se ve*.

Pero cien millones, *salidos del bolsillo del contribuyente*, dejan de servir a los contribuyentes y a sus proveedores, tanto como lo permiten esos cien millones: *esto es lo que no se ve*.

En cuanto a mí, os diré dónde está la *pérdida*, y, para simplificar, en lugar de hablar de cien mil hombres y cien millones, lo razonaré con un hombre y mil francos.

Henos aquí en el pueblo de A. Pasan los reclutadores y reclutan un hombre. Los recaudadores pasan y recaudan mil francos. El hombre y la suma de dinero son transportados a Metz, con la suma de dinero destinada a *hacer vivir al hombre sin hacer nada*. Si sólo observamos Metz, tiene cien veces razón quien afirme que la medida es muy ventajosa.

Pero si nuestros ojos se posan en el pueblo de A, lo juzgaremos de otra manera, ya que, a no

ser que seamos ciegos, veremos *que el pueblo ha perdido un trabajador, los mil francos que remuneraban su trabajo*, y la actividad que, mediante el gasto de esos mil francos, generaba en torno a él.

A primera vista, parece que hubiera habido una compensación. El fenómeno que sucedía en el pueblo A se ha trasladado ahora a Metz, y eso es todo.

Pero he aquí dónde está la pérdida. En el pueblo A, un hombre trabajaba: **era un trabajador**; en Metz, hace mirada al frente, izquierda y derecha: **es un soldado**.

El dinero y la circulación son los mismos en ambos casos; pero en uno *había trescientos días de trabajo productivo*; en el otro, hay *trescientos días de trabajo improductivo*, siempre bajo la suposición de que una parte del ejército no es indispensable para la seguridad pública.

Ahora viene el despido o licenciatura. Lo que ustedes me señalan es un incremento de cien mil trabajadores, una competencia estimulada, y la presión que ésta ejerce sobre los salarios. Eso es lo que ustedes ven.

Pero he aquí lo que ustedes *no ven*:

- No ven que licenciar cien mil soldados *no es eliminar cien millones, es devolverlos a los contribuyentes*.
- No ven que meter cien mil trabajadores en el mercado, es meter, de golpe, los cien millones destinados a pagar su sueldo.

Que, en consecuencia, la misma medida que aumenta la *oferta de brazos* aumenta también la *demand*a. De ello se desprende que la bajada de salarios que se argumenta es ilusoria.

No ven que tanto *antes* como *después* de licenciarlos, en el país hay cien millones correspondientes a cien mil hombres. Toda la diferencia consiste en esto: antes, el país daba los cien millones a los cien mil hombres *por no hacer nada*; después, se los da *por trabajar*.

En resumen, ustedes no ven que cuando un contribuyente da su dinero, sea a un soldado a cambio de nada, sea a un trabajador a cambio de algo, todas las consecuencias posteriores de la circulación de este dinero son las mismas en ambos casos; solo que, en el segundo caso, el contribuyente recibe algo, y en el primero, no recibe nada. Resultado: una pérdida inútil para la nación.

El sofisma ² que combato aquí no resiste la prueba de la progresión, que es la piedra angular de todos los principios.

Si, todo compensado, todos los intereses examinados, hubiera un *beneficio nacional* en aumentar el ejército, **¿por qué no alistar bajo la bandera a toda la población masculina del país?**

2 V. en el tomo IV, el [capítulo XX](#) de la 1^a serie de *Sofismas*, p. 100 y siguientes. (*Nota del editor de la edición original.*)

III. Los impuestos



¿Nunca han oido decir:

"Los impuestos son la mejor colocación [del dinero]; es un rocío fecundador. Mire a cuántas familias hace vivir, y piense en el impacto sobre la industria: es el infinito, es la vida."

Para combatir esta doctrina estoy obligado a repetir la refutación anterior. La economía política sabe bien que sus argumentos no son lo suficientemente claros como para que se pueda decir: *Repetitio placent (las cosas que se repiten complacen)*. Así, como Basile, ha adaptado el proverbio a su uso, bien convencida de que en su boca, *Repetitio docent (las cosas que se repiten enseñan)*.

Las ventajas que los funcionarios encuentran al ascender en la escala social (prosperar), es **lo que se ve**. El bien que de ello resulta para sus proveedores, también se ve. Esto salta a la vista.

Pero la desventaja que los contribuyentes sufren al liberarse, es **lo que no se ve**, y el daño que de ello resulta es **lo que se ve aún menos**, aunque salte a la vista de la inteligencia.

Cuando un funcionario gasta en su beneficio *cien monedas de más*, esto implica que un contribuyente va a gastar en su beneficio *cien monedas de menos*. Pero el gasto del funcionario *se ve*, porque se efectúa; mientras que el del contribuyente *no se ve* porque se le impide hacerlo.

Ustedes comparan la nación a la tierra seca, y los impuestos a la lluvia fecunda. De acuerdo. Pero también deberían preguntarse dónde está el origen de esa lluvia, y si no son precisamente los impuestos quienes absorben la humedad del suelo y lo desecan.

Deberían preguntarse además si es posible que el suelo reciba a través de la lluvia tanta de esta preciosa agua como pierde por evaporación.

Lo que está muy claro es que cuando Juan Buenhombre da cien monedas al recaudador no recibe nada a cambio. Después, cuando un funcionario gasta esas cien monedas, las devuelve a Juan Buenhombre, es a cambio de un valor igual de trigo o de trabajo. El resultado final para Juan Buenhombre es una pérdida de cinco francos.

Es muy cierto que a menudo, las más de las veces si se quiere, el funcionario da a Juan Buenhombre un servicio equivalente. En este caso, no hay pérdida para nadie, no hay más que *intercambio*. De la misma manera, mi argumentación no se dirige en modo alguno a *las*

funciones útiles.

Lo que yo digo es: *si se quiere una función, pruébese su utilidad.* Demuéstrese que sirve a Juan Buenhombre, a través de los servicios que le presta, el equivalente de lo que a él le cuesta. Pero, abstracción hecha de esta utilidad intrínseca, no invoquéis como argumento la ventaja que ésta da al funcionario, a su familia o a sus proveedores; que no se alegue que ésta favorece el trabajo.

Cuando Juan Buenhombre da cien monedas a un funcionario a cambio de un servicio realmente útil, es exactamente como cuando él da cien monedas a un zapatero a cambio de un par de buenos zapatos. Ambos dan, y quedan en paz. Pero, cuando Juan Buenhombre da cien monedas a un funcionario para no recibir servicio alguno, o incluso para sufrir vejaciones, es como si se los diera a un ladrón. De nada sirve decir que el funcionario gastará las cien monedas para mayor beneficio del trabajo nacional; lo mismo hubiera hecho un ladrón; lo mismo hubiera hecho Juan Buenhombre si no se hubiera encontrado en su camino al parásito extra-legal o al legal.

Habituémonos pues a no juzgar las cosas solamente por *lo que se ve*, sino también por *lo que no se ve*.

El año pasado estaba yo en el Comité de Finanzas, ya que, bajo la Constituyente, los miembros de la oposición no eran sistemáticamente excluidos de todas las Comisiones; en ésta, la Constituyente actuaba sabiamente. Hemos oido decir al Sr. Thiers:

"Durante toda mi vida he combatido los hombres del partido legitimista y del partido religioso. Desde que el peligro común se nos ha acercado, desde que los frecuento, que los conozco, que nos hablamos de corazón, me he dado cuenta de que no son los monstruos que yo me había imaginado."

Sí, las desconfianzas se exageran, los odios se exaltan entre los partidos que no se mezclan; y si la mayoría dejase entrar en el seno de las Comisiones a algunos miembros de la minoría, puede que se reconociera, tanto de una parte como de la otra, que las ideas no están tan alejadas y sobre todo, que las intenciones no son tan perversas como se las supone.

Como quiera que así fuera, el año pasado, yo estaba en el Comité de Finanzas. Cada vez que uno de nuestros colegas hablaba de fijar en una cifra moderada los gastos del Presidente de la República, de los ministros, de los embajadores, se le respondía:

"Por el bien mismo del servicio, hay que rodear algunas funciones de pompa y dignidad. Es la manera de interesar a los hombres de mérito. Innumerables desgracias se dirigen al Presidente de la República, y sería ponerle en una situación difícil si se viera obligado a rechazarlas todas. Una cierta representación en los salones ministeriales y diplomáticos es uno de los engranajes de los gobiernos constitucionales, etc. etc."

Aunque tales argumentos puedan resultar controvertidos, ciertamente merecen un serio examen. Están fundados en el interés público, bien o mal entendido; y, en cuanto a mí, les presto mucha más atención que muchos de nuestros Cantones, movidos por un espíritu estrecho de escatimar o por la envidia.

Pero lo que revuelve mi conciencia de economista, lo que me hace enrojecer por culpa de la famosa intelectualidad de mi país, es cuando se llega (sin fallar jamás) a esta absurda banalidad, siempre bien acogida:

"Por otra parte, el lujo de los grandes funcionarios favorece las artes, la industria, el trabajo. El jefe del Estado y sus ministros no pueden dar sus festines y sus veladas sin hacer circular la vida en todas las venas del cuerpo social. Reducir estos tratamientos, es matar de hambre a la industria parisina, y, de golpe, a la industria nacional."

Con la venia, Señores, respeten al menos la aritmética y no vengan a decirlo delante de la Asamblea Nacional de Francia, no vaya a ser que, para su vergüenza, nos apruebe que una suma da un resultado diferente según se haga de arriba a abajo o de abajo a arriba.

¡Cómo! Hago tratos con un obrero para que construya una acequia en mi terreno, acordando un pago de cien monedas por la misma. Cuando acaba, resulta que pasa el recaudador y toma mis cien monedas para dárselas al ministro del interior; mi contrato queda roto pero el Sr. ministro añadirá un plato a su cena.

¡Basándose en qué se puede afirmar que este gasto oficial es una carga añadida a la industria nacional! ¿No comprendéis que no hay más que un simple *desplazamiento* de satisfacción y de trabajo?

Un ministro tiene su mesa mejor servida, es cierto; pero un agricultor tiene un terreno peor regado. Y esto es tan cierto como lo otro. Un restaurador parisino ha ganado cien monedas, lo concedo; pero concédaseme que un obrero de provincias *no ha ganado* cinco francos. Todo lo que se puede decir, es que el plato oficial y el restaurador satisfechos *es lo que se ve*, el terreno inundado y el obrero sin trabajo, *es lo que no se ve*.

¡Dios mío! cuanto esfuerzo en economía política para demostrar que dos y dos son cuatro; y si se consigue, se dice uno: "*Está tan claro que hasta resulta aburrido.*"

Después se vota como si no se hubiera demostrado nada.

IV. Teatro, Bellas artes

¿Debe el Estado subvencionar las artes?



Hay en efecto mucho que decir a Favor y en Contra.

A favor del sistema de subvenciones, puede decirse que las artes extienden, elevan y poetizan el alma de una nación. Desconectan de las preocupaciones materiales, le dan el sentido de lo bello, y actúan favorablemente en sus maneras, sus costumbres, sus hábitos e incluso su industria.

Podemos preguntarnos dónde estaría la música en Francia, sin el Teatro-Italiano y el Conservatorio; el arte dramático, sin el Teatro-Francés; la pintura y la escultura, sin nuestras colecciones y museos. Se puede ir aún más lejos y preguntarse si, sin la centralización y en consecuencia sin la subvención de las bellas artes, ese gusto exquisito se hubiera desarrollado, que es el noble patrimonio del trabajo francés e impone sus frutos al universo entero.

En presencia de tales resultados, ¿no sería una gran imprudencia renunciar a esta módica cotización de todos los ciudadanos que, en definitiva, es lo que les da su superioridad y su gloria en medio de Europa.

A estas razones, y a bastantes otras cuya fuerza no cuestiono, podemos oponer otras no menos poderosas. Para empezar podríamos decir que hay una cuestión de *justicia distributiva*. El derecho del legislador, ¿puede reducir el salario del artesano para aportarle un beneficio extra al artista?

El Sr. Lamartine decía:

"Si suprimís la subvención de un teatro, ¿dónde os pararéis en esta vía?, ¿no seréis lógicamente llevados a suprimir vuestras Facultades, vuestros museos, vuestros Institutos, vuestras Bibliotecas?"

Podría respondérsele:

"Si usted quiere subvencionar todo lo que es bueno y útil, ¿dónde se parará usted en esa vía? ¿no será usted lógicamente llevado a constituir una lista civil de la agricultura, la industria, el comercio, la beneficencia, la instrucción?"

De hecho, **¿es verdad que las subvenciones favorecen el progreso del arte?** Esta cuestión está lejos de estar resuelta, y vemos con nuestros propios ojos que los teatros que prosperan son los que viven de su propio funcionamiento.

En fin, elevándose a más altas consideraciones puede observarse que las necesidades y los

deseos nacen los unos de los otros, y se elevan hacia cimas cada vez más puras, a medida que la riqueza del público permite satisfacerlas. El gobierno no tiene porqué inmiscuirse en esta correspondencia, ya que, en el estado dado de la riqueza actual, no sabría estimular a las industrias del lujo, mediante impuestos, sin afectar a las de primera necesidad, interviniendo así en la marcha normal de la civilización.

Puede observarse que los desplazamientos *artificiales* de necesidades, gustos, trabajo y población, ponen a los pueblos en una situación precaria y peligrosa, que no tiene una base sólida.

He ahí algunas de las razones que alegan los adversarios de la intervención del Estado, en lo que concierne al orden en que los ciudadanos creen que deber satisfacerse sus necesidades y deseos, y en consecuencia dirigir su actividad.

Yo soy, lo confieso, de los que piensan que la elección, el impulso, debe venir de abajo y no de arriba, de los ciudadanos, no del legislador. La doctrina contraria me parece conducir a la eliminación de la libertad y de la dignidad humanas.

Pero, por una deducción tan falsa como injusta, ¿saben de qué se nos acusa a los economistas cuando rehusamos la subvención? De rechazar la cosa misma que se subviona, de ser enemigos de todo tipo de actividad, porque queremos que esas actividades sean, por una parte, libres, y por otra, que ellas busquen en sí mismas su recompensa. Así es que,

- ¿Si pedimos al Estado que no intervenga, a través de los impuestos, en materia religiosa? Somos ateos.
- ¿Si pedimos que el Estado no intervenga, a través de los impuestos, en la educación? Odiamos las Luces [de la instrucción].
- ¿Si decimos que el Estado no debe dar, a través de los impuestos, un valor ficticio al suelo, o a una industria determinada? Somos enemigos de la propiedad y del trabajo.
- ¿Si pensamos que el Estado no debe subvencionar a los artistas? Somos unos bárbaros que juzgamos inútiles a las artes.

Protesto aquí con todas mis fuerzas contra estas deducciones.

Cuando pedimos que el Estado *proteja* el libre desarrollo de todos estos órdenes de la actividad humana, *sin subvencionar a unos a expensas de otros*, lejos de pensar que deberíamos reducir la religión, la educación, la propiedad, el trabajo y las artes, creemos por contra que todas las fuerzas vivas de la sociedad se desarrollarán armoniosamente bajo la influencia de la libertad, que ninguna de ellas será, como vemos hoy en día, fuente de problemas, abusos, tiranía y desorden.

Nuestros adversarios creen que una actividad que no esté subvencionada ni reglamentada es una actividad condenada. Nosotros creemos lo contrario. Ellos depositan su fe en el legislador, no en la humanidad. Nosotros la depositamos en la humanidad, no en el legislador.

Así, el Sr. Lamartine decía:

"En nombre de este principio, habría que abolir las exposiciones públicas que hacen el honor y la riqueza de este país."

Yo contesto al Sr. Lamartine:

"Desde su punto de vista, no subvencionar es abolir, porque, partiendo del hecho de que nada existe si no es por voluntad del Estado, usted concluye que nada vive salvo lo que los impuestos hacen vivir. Pero yo vuelvo contra usted el ejemplo que ha escogido, y le hago observar que la más grande, la más noble de las exposiciones, y la que ha sido realizada con la mentalidad más liberal, la más universal, y hasta podría decir, sin exagerar, humanitaria, es la exposición que se prepara en Londres, la única en la que ningún gobierno se mete y que ningún impuesto subviona."



Gran Exposición Londres - 1851

Volviendo a las bellas artes, repito, se pueden alegar poderosas razones tanto a favor como en contra del sistema de subvenciones. El lector comprenderá que, de acuerdo con el objetivo social de este escrito, no tengo porqué exponer estas razones ni decantarme por una de ellas.

Pero el Sr. Lamartine ha puesto de relieve un argumento que no puedo silenciar, ya que entra en el preciso ámbito de este estudio económico.

Ha dicho:

La cuestión económica, en materia de teatros, se reduce a una sola palabra: El trabajo. Poco importa la naturaleza de este trabajo, es un trabajo tan fecundo, tan productivo como todo tipo de trabajo en una nación. En Francia los teatros, saben ustedes, alimentan y pagan salarios a no menos de ochenta mil obreros de todo tipo: pintores, constructores, decoradores, costureros, arquitectos, etc., que son la vida misma y el movimiento de varios barrios de esta capital, y, a justo título, ideben recibir su simpatía!

...¡Su simpatía!... tradúzcase: sus subvenciones.

Y aún más:

Los placeres de París son el trabajo y el consumo de los departamentos, y los lujos del rico son el salario y el pan de doscientos mil obreros de toda clase, que viven de la tan diversa industria de teatros sobre la superficie de la República, y reciben de esos placeres nobles que instruyen a Francia, el alimento para su vida y las necesidades de sus familias e hijos. Es a ellos a los que dais los 60.000 francos. (¡Muy bien! imuy bien!, numerosas manifestaciones de aprobación)

Yo estoy obligado a decir: *imuy mal! imuy mal!* restringiendo, por supuesto, el alcance del juicio al argumento económico que aquí cuestionamos.

Sí. Es a los obreros del teatro que irán, -al menos en parte-, esos 60.000 francos de que se trata. Algunas migajas podrán "apartarse" del camino. Incluso, si escrutamos de cerca la cosa, quizás descubramos que el pastel tomará otro camino; ifelices los obreros si les quedan ni que sea unas migajas! Pero admitamos que la subvención entera vaya a los pintores, decoradores, costureros, peluqueros, etc. *Esto es lo que se ve.*

Pero, ¿de dónde viene? He aquí el *reverso* de la cuestión, cuyo examen es tan importante como el del *anverso*. ¿Dónde está el origen de esos 60.000 francos? ¿A qué se destinarían si

un voto legislativo no los dirigiera primero a la calle Rivoli, y de ahí a la calle Grenelle? *Esto es lo que no se ve.*

Seguramente nadie osará sostener que el *voto legislativo* ha hecho nacer esta suma de la urna del escrutinio; que es una pura suma hecha a la riqueza nacional; que, sin ese voto milagroso, esos sesenta mil francos habrían sido por siempre jamás invisibles e impalpables. Hay que admitir lo que ya ha admitido la mayoría, es decir, que serán tomados de un sitio para ser enviados a otro, y que tendrán ese destino porque han sido *desviados* de otro destino.

Siendo así la cosa, está claro que el contribuyente al que se le ha cobrado un impuesto de 1 franco, no dispondrá de ese franco. Será privado de darse un gusto por valor de un franco, y el obrero, -el que sea-, que lo habría procurado, será privado en la misma medida de su salario.

No nos hagamos pues la pueril ilusión de creer que el voto del 16 de mayo añade algo al bienestar y al trabajo nacional. *Desplaza los disfrutes, desplaza los salarios, eso es todo.*

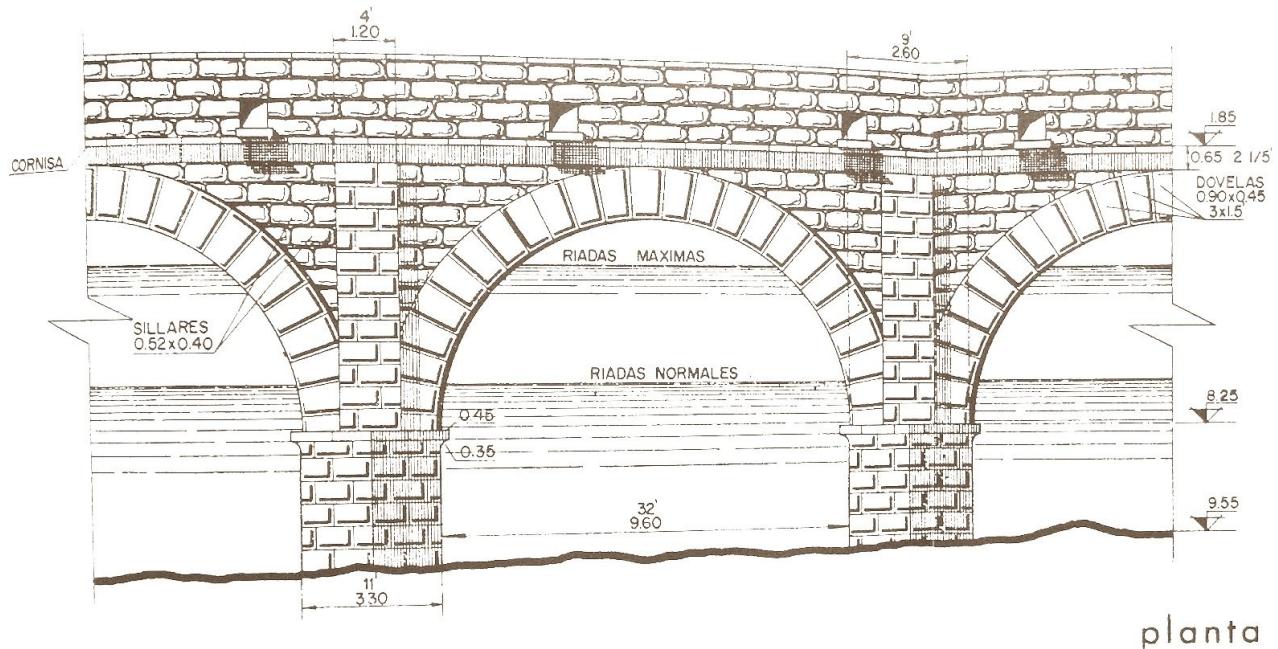
¿Se dirá que sustituye un genero de satisfacción y de trabajo por satisfacciones y trabajos más urgentes, más morales, más razonables? Yo podría luchar en este terreno. Podría decir:

Quitando 60.000 francos a los contribuyentes, ustedes disminuyen los salarios de agricultores, obreros, carpinteros, herreros, y aumentan otro tanto los salarios de cantantes, peluqueros, decoradores y costureros. Nada prueba que esta última clase sea menos interesante que la otra. El Sr. Lamartine no responde. Dice que el trabajo de los teatros es tan fecundo, tan productivo (y no más) que cualquier otro, lo que podría ser rebatido; ya que la prueba de que el segundo no es tan productivo como el primero es que se obliga a éste a subvencionar a aquél.

Pero esta comparación entre el *valor* y el *mérito* intrínseco de las diversas formas de trabajo no entra en mi presente tesis. Todo lo que tengo que hacer aquí es mostrar que si el Sr. Lamartine y las personas que han aplaudido su argumentación han visto, con el ojo izquierdo, los salarios ganados por los proveedores de los comediantes, deberían haber visto, con el ojo derecho, los salarios perdidos por los proveedores de los contribuyentes. Por no haberlo hecho, se han expuesto al ridículo de tomar un *desplazamiento* por una *ganancia*. Si fueran consecuentes con su doctrina, pedirían subvenciones hasta el infinito; ya que lo que es verdad para un franco y para 60.000, es verdad, en idénticas circunstancias, para un millardo de francos.

Cuando se trata de impuestos, señores, *prueben su utilidad con razones de fundamento*, pero no con este desafortunado aserto: "Los gastos públicos hacen vivir a la clase obrera." Contiene el error de disimular un hecho esencial, a saber que los *gastos públicos* sustituyen *siempre* a los *gastos privados*, y que, en consecuencia, hacen en efecto vivir a un obrero en vez de a otro, pero no añaden nada al conjunto de la clase obrera. Su argumentación está muy de moda, pero es demasiado absurda para que la razón no tenga razón.

V. Obras públicas



Nada hay más natural que una nación, después de haber asegurado que una gran empresa debe beneficiar a la comunidad, la haga ejecutar bajo la financiación de una cotización común,. Pero la paciencia se me agota, lo confieso, cuando oigo a alguien proclamar su apoyo a ésta resolución con ésta metedura de pata económica:

"Además es una manera de crear trabajo para los obreros."

El estado traza un camino, construye un palacio, mejora una calle, cava un canal; así da trabajo a unos obreros, *esto es lo que se ve*, pero priva de trabajo a otros obreros, *esto es lo que no se ve*.

He aquí la carretera siendo construida. Mil obreros llegan todas la mañanas, se van todas las noches, cierto es, tienen un salario. Si la carretera no hubiera sido decretada, si los fondos no hubieran sido votados, estas bravas gentes no habrían tenido ni el trabajo ni el salario, bien es cierto.

Pero, ¿es esto todo? La operación, en su conjunto, ¿no comprende alguna otra cosa? En el momento en el que el Sr. Dupin pronuncia las palabras sacramentales: *"La Asamblea ha adoptado"*, ¿descienden los millones milagrosamente por un rayo de luna a las arcas de los señores Fould y Bineau?

Para que la evolución, como se dice, sea completa, ¿no hace falta que el Estado organice tanto *el cobro como el gasto*? ¿que ponga a sus recaudadores en campaña y a sus contribuyentes a contribuir?

Estudiemos entonces la cuestión en sus dos elementos. Constatando siempre el destino que el Estado da a los millones votados, no olvidemos constatar también el destino que los contribuyentes habrían dado — y ya no pueden dar— a esos mismos millones. Entonces, comprenderemos que una empresa pública es un medallón con dos caras. En una figura un obrero ocupado, con la inscripción: *lo que se ve*, y en la otra cara, un obrero en paro con la inscripción: *lo que no se ve*.

El sofisma que yo combatío en este escrito es tanto más peligroso, aplicado a las obras públicas, en cuanto sirve a las empresas más alocadas. Cuando un ferrocarril o un puente tienen una utilidad real, basta invocar esta utilidad. Pero si no se puede, ¿que se hace? Se recurre a este engaño: *"Hay que dar trabajo a los obreros."*

Dicho esto, se ordena hacer y deshacer las terrazas de los Campos de Marte. El gran Napoleón, lo sabemos, creía hacer una obra filantrópica haciendo cavar y llenar fosas. También decía:

"¿Qué importa el resultado? No hay más que ver la riqueza distribuida entre las clases trabajadoras."

Vayamos al fondo del asunto. El dinero nos hace ilusión. Pedir la participación, en forma de dinero, de todos los ciudadanos a una obra común, es en realidad pedirles una participación *al contado*, ya que cada uno de ellos se procura, mediante el trabajo, la suma sobre la que se le impone fiscalmente.

Que se reúna a todos los ciudadanos para hacerles ejecutar, mediante préstamo, una obra útil a todos, es comprensible; su recompensa estará en el resultado de la obra misma.

Pero que tras haberles convocado, se les pida hacer carreteras por las que *ninguno* va a pasar, palacios en los que *ninguno* de ellos habitará, y esto, bajo pretexto de ofrecerles trabajo: esto sería absurdo y ciertamente podrían objetar: de este trabajo no obtendremos beneficio alguno (sólo obtendremos el esfuerzo); preferimos trabajar por nuestra cuenta.

El procedimiento por el que se hace participar a los ciudadanos *en dinero y no en trabajo* no cambia nada el resultado general. Solo que, por el primer procedimiento, la pérdida se reparte entre todo el mundo. Por el primero, aquellos a los que el Estado ocupa escapan a su parte de pérdida, añadiéndola a la que sus compatriotas han sufrido ya.

Hay un artículo de la Constitución que dice:

"La sociedad favorece y apoya el desarrollo del trabajo... mediante el establecimiento por el Estado, los departamentos y las comunas, de obras públicas destinadas a emplear los brazos desocupados."

Como medida temporal, en un tiempo de crisis, durante un invierno riguroso, esta intervención del contribuyente puede tener buenos efectos. Actúa de la misma manera que los seguros. No añade nada al trabajo y al salario, pero toma trabajo y salario del tiempo ordinario para dotar, con pérdida bien es cierto, las épocas difíciles.

Como medida permanente, general, sistemática, no es más que un engaño ruinoso, un imposible, una contradicción que muestra un poco de trabajo estimulado que *se ve*, y oculta mucho trabajo impedido, que *no se ve*.

* * *

En España:



El Aeropuerto de Lleida costó 95 M €

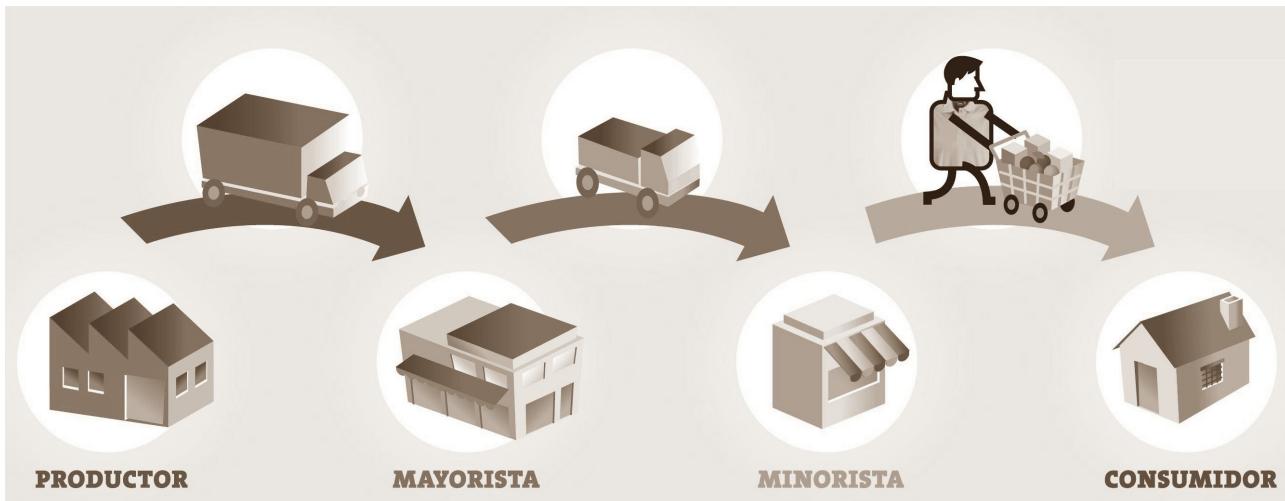
El Aeropuerto de Castellón costó 150 M €

Aeropuerto de Murcia – Corvera. El gobierno autonómico de Murcia avaló con 200 millones de euros a la sociedad que encabeza SACYR. Su errónea situación, a 30 kilómetros del Aeropuerto de San Javier (ampliado para uso civil a partir de una base militar) y a menos de 100 del de Alicante, lo convierten en inviable en cualquier escenario económico.

El aeropuerto de Ciudad Real supuso una inversión total de 1.000 millones de euros.

*** ¡ y hay más... !

VI. Los intermediarios



La sociedad es el conjunto de servicios que los hombres prestan por la fuerza o voluntariamente los unos a los otros, es decir, **servicios públicos** y **servicios privados**.

- Los **primeros**, impuestos y reglamentados por unas leyes, -que no siempre son fáciles de cambiar cuando se debería-, pueden sobrevivir por largo tiempo, tanto como su propia utilidad, y conservar aún el nombre de servicios públicos, incluso cuando dejan de ser servicios, e incluso cuando no son más que *vejaciones públicas*.
 - Los **segundos** son del ámbito de la voluntad, de la responsabilidad individual. Cada uno da y recibe lo que él quiere, lo que puede, tras un debate contradictorio. Se les supone siempre una utilidad real, medida con exactitud por su valor comparativo.

Es por esto por lo que *los primeros son tachados de inmovilismo*, mientras que *los segundos obedecen a la ley del progreso*.

Mientras que el desarrollo exagerado de los servicios públicos, por la pérdida de fuerzas que entraña, tiende a constituir en el seno de la sociedad un funesto parasitismo, es bastante singular que varias "sectas" modernas, atribuyendo este carácter [de parasitismo] a los servicios libres y privados, busquen transformar las *profesiones* en *funciones*.

Estas sectas se alzan con fuerza contra lo que ellas denominan *intermediarios*. Suprimirían de buen grado al capitalista, al banquero, al especulador, al empresario, al mercader y al negociante, acusándoles de *interponerse* entre la producción y el consumo para sangrados a los dos, sin añadirles valor alguno. O mejor aún, les gustaría transferir al Estado la obra que éstos llevan a cabo, ya que ésta no podría ser suprimida.

El sofisma de los socialistas sobre este punto consiste en mostrar al público lo que paga a los *intermediarios* a cambio de sus servicios, y *en ocultarles lo que habría que pagar al Estado*. Es siempre la lucha entre lo que se ve directamente con los ojos y lo que sólo el espíritu puede intuir, entre *lo que se ve y lo que no se ve*.

Fue sobre todo en 1847, y con ocasión de la penuria, que las escuelas socialistas intentaron y consiguieron popularizar su funesta teoría. Sabían bien que la más absurda propaganda tiene una posibilidad de ser aceptada por aquellos que sufren; *malesuada fames*. (el hambre es mala consejera)

Así, ayudándose de frases grandilocuentes: *Explotación del hombre por el hombre, especulación sobre el hambre, acaparamiento*, buscan denigrar el comercio y correr un tupido velo sobre sus beneficios.

"¿Por qué, dicen, dejar a los negociantes el cuidado de hacer llegar las mercancías de los Estados Unidos y de Crimea? ¿Por qué el Estado, los departamentos, las comunas no organizan un servicio de abastecimiento y almacenes de reserva?

"Llegarían a precio de coste, y el pueblo, el pobre pueblo estaría liberado del tributo que paga al comercio libre, es decir, egoísta, individualista y anárquico."

El tributo que el pueblo paga al comercio, *es lo que se ve*. El tributo que el pueblo pagaría al Estado o a sus agentes, en el sistema socialista, *es lo que no se ve*.

¿En qué consiste el pretendido tributo que el pueblo paga al comercio?

En esto: que dos hombres se presten mutuamente servicio, en completa libertad, bajo la presión de la competencia y tras debatir el precio.

Cuando el estómago que tiene hambre está en París, y el trigo que puede satisfacerlo está en Odessa, el sufrimiento no puede cesar si el trigo no se acerca al estómago. Hay tres medios para que se opere este acercamiento:

- 1º Los hombres hambrientos pueden ir ellos mismos a buscar el trigo.
- 2º Pueden dirigirse a los que se encargan de esa tarea.
- 3º Pueden cotizar a un fondo, y encargar a funcionarios públicos de la operación.

De estos tres medios, ¿Cuál es el más ventajoso?

En cualquier época, en cualquier país, y tanto más cuanto más libres, más cultivados y más experimentados son, los hombres siempre han escogido *preferentemente* el segundo, y confieso que esto es suficiente para poner, a mi modo de ver, la respuesta de ese lado. Mi espíritu se niega a admitir que la humanidad en masa se equivoca en un tema que tanto le concierne.

De todos modos, examinémoslo.

Que treinta y seis millones de ciudadanos partan para buscar el trigo que necesitan a Odessa, es algo evidentemente irrealizable. El primer medio no vale nada. Los consumidores no pueden actuar por ellos mismos, luego por fuerza han de recurrir a *intermediarios*, sean funcionarios o negociantes.

Notemos sin embargo que este primer medio sería el más natural. En el fondo, corresponde a aquél que tiene hambre el ir a buscar el trigo. Es una *molestia* que le concierne; es un servicio que se debe a si mismo. Si otro, por el motivo que sea, le presta este *servicio* y se toma la *molestia* por él, este otro tiene derecho a una compensación.

Lo que digo aquí, es para constatar que los servicios de los intermediarios contienen en sí mismos el *principio de la remuneración*. De la manera que sea, ya que hay que recurrir a lo que los socialistas caracterizan de "parásito", entre el negociante y el funcionario, ¿cuál es el parásito menos exigente?

El comercio (lo supongo libre, si no, ¿cómo podría razonar?), el comercio, digo, está llamado, por interés, a estudiar las estaciones, a observar día a día el estado de las cosechas, a recibir informaciones de todos los puntos del globo, a prever necesidades, a tomar precauciones.

Hay navíos preparados, correspondientes por todas partes, y su interés inmediato es comprar al mejor precio posible, economizar en todos los detalles de la operación, y conseguir los mejores resultados con el mínimo esfuerzo. No son sólo los negociantes franceses, sino los negociantes del mundo entero quienes se ocupan del abastecimiento de Francia en caso de necesidad; y si el interés les lleva irremediablemente a cumplir con su tarea al mínimo costo, la competencia que se hacen entre ellos les lleva no menos irremediablemente a hacer llegar a los consumidores todo el ahorro realizado.

El trigo llega, el comercio tiene interés en venderlo lo antes posible para evitar riesgos, verificar sus fondos y recomenzar si se puede. Dirigido por la comparación de precios, distribuye los alimentos por todo el país, comenzando siempre por el *lugar más caro*, es decir, allí donde la necesidad se hace sentir más.

No es posible entonces imaginar una organización mejor calculada en el interés de los que tienen hambre, y la belleza de esta organización, que escapa a los socialistas, resulta de que es libre.

En verdad, el consumidor está obligado a reembolsar al comercio por los gastos de transporte, transbordos, almacenaje, comisión, etc. Pero, ¿en qué sistema no hace falta que el que come el trigo no pague los gastos en que se incurre para que esté a su alcance?

Además hay que pagar la remuneración del *servicio dado*, pero, en cuanto a su importancia, está reducida al *mínimo* posible por la competencia; y, en cuanto a su justicia, sería extraño que los artesanos de París no trabajasen para los negociantes de Marsella, cuando los negociantes de Marsella trabajan para los artesanos de París.

Según la invención socialista, cuando el Estado sustituyese al comercio ¿qué ocurriría? Ruego que se me señale dónde estaría, para el público, la economía.

¿Estaría en el precio de compra?

Ahí hay que imaginarse a los delegados de cuarenta mil comunas llegando a Odessa un día determinado y de necesidad; e *imaginar el efecto sobre el precio*.

¿Estaría en los gastos?

¿Es que se necesitarán menos navíos, menos marineros, menos transbordos, menos almacenaje, o serían dispensados de pagar todas estas cosas? ¿Será en el beneficio de los negociantes? ¿Pero es que los delegados funcionarios irán a Odessa a cambio de nada? ¿Es que trabajarían y viajarían por el principio de la fraternidad? ¿No haría falta que viviesen? ¿No haría falta que su tiempo fuese pagado? ¿Y creéis que esto no superará mil veces el dos o tres por ciento que gana el negociante, tasa que él está presto a aceptar?

Hay que pensar además en la dificultad de recaudar tantos impuestos, de repartir tantos alimentos. Pensar en las injusticias, en los abusos inseparables de una empresa tal. Pensar en la responsabilidad que pesaría sobre el gobierno.

Los socialistas que han inventado estas locuras, y que las insuflan en el espíritu de las masas cuando hay épocas de desgracia, se autodefinen como *hombres avanzados*, y el uso, -ese peligroso tirano de las lenguas-, ratifica la palabra y el juicio que implica.

iAvanzados! Esto supone que estos señores *ven más lejos que el vulgo*; que su único "error" es el de estar adelantados a su siglo; y que si todavía no ha llegado el momento de suprimir ciertos servicios libres, supuestamente parasitarios, la culpa es del público que está *atrasado* respecto al socialismo.

En mi alma y conciencia, lo contrario es lo verdadero, y no sé a qué siglo bárbaro habría que remontarnos para encontrar el nivel socialista de conocimientos sobre este tema.

Los sectarios modernos oponen sin cesar la asociación a la sociedad actual. No se dan cuenta de que la sociedad, en un régimen de libertad, es *una verdadera asociación* muy superior a cualquiera de las que salen de su fértil imaginación.

Elucidemos esto mediante un ejemplo:

Para que un hombre pueda, al levantarse, ponerse un traje, hace falta que un terreno haya sido librado de malas hierbas, secado, arado, sembrado de un cierto tipo de vegetal; hace falta que los rebaños se hayan alimentado de ellos, que hayan dado lana, que ésta haya sido hilada, tejida, teñida y convertida en tela; que esta tela haya sido cortada, cosida, y convertida en vestido. Y toda esta serie de operaciones implica a una multitud de personas; ya que suponen el empleo de instrumentos para arar, rediles, fábricas, hulla, minas, carros, etc.

Si la sociedad no fuera una asociación más que real, quien quisiera un traje se vería obligado a trabajar en solitario, es decir a realizar él mismo *todos los innumerables actos de esta serie*, desde el primer golpe de pico que la comienza hasta el último cosido de aguja que la termina.

Pero, gracias a la sociabilidad, que es el carácter distintivo de nuestra especie, estas operaciones han sido distribuidas entre una multitud de trabajadores, y se subdividen cada vez más por el bien común, a medida que, incrementándose el consumo, un acto especializado puede alimentar una industria nueva. Viene después el reparto del producto, que se produce según el valor que cada uno ha aportado a la obra final. Si esto no es una asociación, me

pregunto qué podrá serlo.

Noten que, como ninguno de los trabajadores ha sacado de la nada la mínima partícula de materia, han tenido que ofrecerse *servicios mutuos*, ayudarse dentro de un objetivo común, y que todos pueden ser considerados, respecto a los otros, como *intermediarios*.

Si, por ejemplo, en el curso de la operación, el transporte se vuelve importante para ocupar a una persona, el hilado para ocupar a una segunda, el tejido para ocupar a una tercera, ¿por qué la primera habría de ser considerada como *más parásita* que las otras? ¿Acaso no es necesario que se realice el transporte? ¿Quién lo lleva a cabo no consagra tiempo y molestias a ello? ¿No les hace falta a sus asociados? ¿Hacen estos más que él u otra cosa? ¿No están todos sometidos por el reparto del producto a la remuneración, es decir, a la ley del *precio acordado*? ¿No es así que en completa libertad, por el bien común, se produce esta división de trabajos y se llega a esos acuerdos? ¿Qué hace entonces un socialista, bajo prettexto de la organización, viniendo despóticamente a destruir nuestros acuerdos voluntarios, terminando con la división del trabajo, substituyendo los esfuerzos aislados por los asociados y haciendo retroceder la civilización?

La asociación, tal como la describo aquí, ¿es menos asociación, porque cada uno entra y sale libremente, escoge su lugar, juzga y estipula por si mismo bajo su responsabilidad, y aporta la motivación y la garantía de su interés personal? Para que merezca tal nombre, ¿es necesario que un pretendido reformador nos venga a imponer su fórmula y su voluntad, y concentrar, por así decir, la humanidad en él mismo?

Cuanto más examinamos estas *escuelas avanzadas*, más nos convencemos de que en el fondo no hay más que una cosa: la ignorancia proclamándose infalible y reclamando el despotismo en nombre de esta infalibilidad.

Que el lector excuse esta digresión. No puede ser inútil en el momento en que, salidas de libros *sansimonianos*, *falansterianos* e *icarianos*³, las proclamas contra los intermediarios invaden el periodismo y las tribunas, y amenazan seriamente la libertad del trabajo y de las transacciones.

3 Los sansimonianos, falansterianos e icarianos son miembros de diversas sectas socialistas de la época. Los primeros son los discípulos de San Simón, los segundos eran partidarios de los falansterios, sociedades comunistas similares a los muy posteriores kibbutz. La Icaría fue una utopía socialista que sus partidarios quisieron fundar en América. (*Nota del Traductor*.)

VII. Restricción

El Sr. Prohibidor (no he sido yo quien lo ha llamado así, sino el Sr. Charles Dupin, que desde entonces... pero ahora...), el Sr. Prohibidor consagraba su tiempo y su capital a convertir en hierro el mineral de sus tierras.

Como la naturaleza había sido más pródiga con los Belgas, éstos daban su hierro a los Franceses a mejor precio que el Sr. Prohibidor, lo que significa que todos los Franceses, -o Francia-, podían obtener una cantidad de hierro *con menos trabajo*, comprándolo a los honestos Flamencos. Guiados por su interés, éstos no se equivocaban, y todos los días veíamos una multitud de ferreteros, herreros, carroceros, mecánicos, herradores y trabajadores que iban ellos mismos, o a través de intermediarios, a abastecerse a Bélgica.

Esto no agradó en absoluto al Sr. Prohibidor.

Al principio le vino la idea de parar semejante abuso por sus propios medios. Es lo mínimo que se podía esperar, ya que él era el único que sufría por ello.

"Cogeré mi carabina, se dijo, me pondré cuatro pistolas al cinto, llenaré mi cartuchera, me ceñiré la espada y así equipado me dirigiré a la frontera. Allí, al primer herrero, ferratero, mecánico o cerrajero que se presente, para hacer bien sus negocios y no los míos, lo mato, para que aprenda a vivir correctamente."

Cuando iba a partir, el Sr. Prohibidor hizo algunas reflexiones que atemperaron su ardor belicoso. Se dijo:

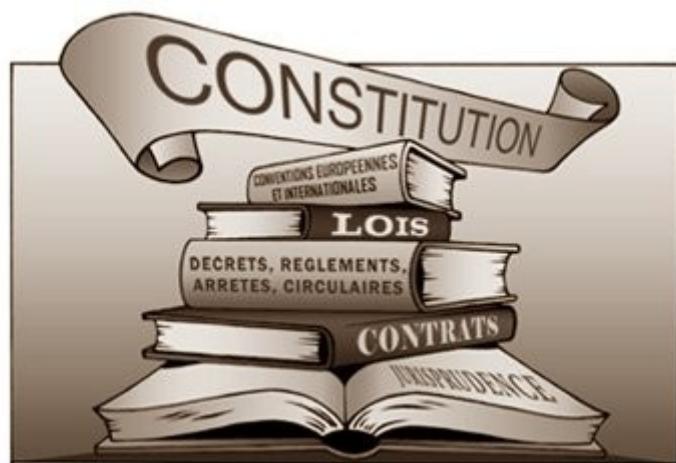
"No es del todo imposible que los compradores de hierro, mis compatriotas y enemigos, se tomen a mal el asunto, y que en vez de dejarse matar, me maten a mí. Entonces, incluso llevando a todos mis sirvientes, no podremos vigilar todos los sitios de paso. Y encima todo esto me costará enormemente caro, más caro de lo que merece la pena el resultado".

El Sr. Prohibidor iba a resignarse tristemente a no ser más libre que cualquier otro, cuando un rayo de luz vino a iluminar su cerebro. Se acordó que en París hay una gran **fábrica de leyes**.

¿Qué es una ley? se dijo. Es una medida que, una vez decretada, buena o mala, todo el mundo tiene que cumplir. Para el cumplimiento de ésta, se organiza una fuerza pública, y para constituir dicha fuerza se obtienen de la nación hombres y dinero.

Si consiguiera que saliera de la gran fábrica parisina una mínima ley que dijera: *"El hierro belga queda prohibido,"* obtendría los resultados siguientes:

- El gobierno reemplazaría los sirvientes que iba yo a enviar a la frontera, por veinte mil de mis herreros, cerrajeros, herradores artesanos, mecánicos y trabajadores recalcitrantes.
- Después, para mantener en buena disposición el ánimo de esos veinte mil aduaneros, se les distribuirá veinticinco millones de francos, tomados a esos mismos herreros, cerrajeros, herradores artesanos, mecánicos y trabajadores.
- La vigilancia estará mejor realizada; no me costará nada, no estaré expuesto a la brutalidad de los anticuados, venderé el hierro a mi precio, y disfrutaré de la dulce recreación de ver nuestro gran pueblo vergonzosamente engañado. Esto le enseñará a



proclamarse continuamente el precursor y el promotor de todo progreso en Europa. ¡Oh! sería más que interesante y merece la pena que lo intente.

Así pues, el Sr. Prohibidor se presentó en la fábrica de leyes. (En otra ocasión contaré la historia de sus sórdidos tejemanejes; hoy no quiero hablar más que de sus más ostensibles iniciativas). Hizo valer delante de los señores legisladores la siguiente consideración:

"El hierro belga se vende en Francia a diez francos, lo que me fuerza a vender el mío al mismo precio. Me gustaría venderlo a quince y no puedo, por culpa de ese hierro belga que Dios maldiga. Hagan una ley que diga: — El hierro belga no entrará más en Francia. — Inmediatamente yo elevo mi precio a quince francos y he aquí las consecuencias:"

"Por cada quintal de hierro que yo distribuya al público, en vez de recibir diez francos, serán quince, me enriqueceré más rápidamente, y extenderé mi explotación, ocupando a más obreros. Mis obreros y yo haremos más gastos, para regocijo de nuestros proveedores de todos los lugares de alrededor. Estos, teniendo más salidas, harán más pedidos a la industria, y poco a poco, la actividad se extenderá por todo el país. Esta bienafortunada moneda de cien monedas, que ustedes depositarán en mi caja fuerte, como una piedra que cae en un lago, generará un número ilimitado de círculos concéntricos."

Encantados con este discurso, encantados de aprender que es tan fácil aumentar legislativamente la riqueza de un pueblo, los fabricantes de leyes votarán la Restricción. ¿Para qué hablamos tanto de trabajo y economía? dicen. ¿Para qué todos estos penosos medios de aumentar la riqueza nacional, si un Decreto es suficiente?

Y en efecto, la ley tuvo todas las consecuencias anunciadas por el Sr. Prohibidor. Solo que también tuvo otras, dado que, hagámosle justicia, no había hecho un razonamiento falso, sino un razonamiento **incompleto**. Reclamando un privilegio, había mostrado los efectos que se ven, dejando en la penumbra los que no se ven. No mostró más que dos personajes, cuando en realidad había tres en la escena. A nosotros corresponde subsanar este olvido involuntario o premeditado.

Sí. Los francos desviados legislativamente hacia la caja fuerte del Sr. Prohibidor, constituyen una ventaja para él y para aquellos a quienes debe promover trabajo.

Si el Decreto hubiera hecho bajar esos francos de la Luna, estos buenos efectos no habrían sido compensados por ningún efecto perverso.

Desgraciadamente, no es de la Luna de donde sale esta misteriosa moneda de cien francos, sino del bolsillo de un herrero, ferretero, carretero, herrero, trabajador, constructor, en una palabra, de Juan Buenhombre, que la da hoy sin recibir ni un milígramo más de hierro que cuando la pagaba a diez francos.

A primera vista, debemos darnos cuenta de que esto cambia bastante la cuestión, ya que, evidentemente, el *beneficio* del Sr. Prohibidor es compensado por la *pérdida* de Juan Buenhombre, y todo lo que el Sr. Prohibidor podrá hacer de estos francos para favorecer el trabajo, Juan Buenhombre lo habría hecho igualmente. La piedra es lanzada sobre un punto del lago sólo porque la legislación ha impedido que se lanzara en otro.

Entonces, lo que no se ve compensa lo que se ve, y hasta aquí es, por residuo de la operación, una injusticia, y lo más deplorable, una injusticia perpetrada por la ley.

Pero eso no es todo. He dicho que dejábamos siempre oculto un tercer personaje. Es necesario que lo haga aparecer aquí para que nos revele una *segunda pérdida* de cinco francos. Así tendremos el resultado de la evolución completa.

Juan Buenhombre posee 15 Francos, fruto de su sudor. En este momento aún es libre. ¿Qué hace de esos 15 Francos? Se compra un artículo de moda por 10 Francos y es con este artículo con el que paga (o que el intermediario paga por él) el quintal de hierro belga. Le quedan aún a Juan Buenhombre 5 Fr. No los tira al río, sino que (y esto es lo que no se ve) los da a un industrial a cambio de un disfrute, por ejemplo a un librero a cambio del *Discurso sobre la Historia Universal* de Bousset.

Así, en lo que concierne al *trabajo nacional*, éste es promovido por importe de 15 Francos, de la siguiente manera:

- 10 Fr. que van al *artículo parisino*; 5 Fr. que van al librero.

Y en cuanto a Juan Buenhombre, obtiene por sus 15 Fr. dos objetos de satisfacción, a saber:

1º, un quintal de hierro; 2º, un libro.

Se promulga el decreto.

¿Qué le ocurre a la situación de Juan Buenhombre? ¿Qué le sucede a la del trabajo nacional?

Cuando Juan Buenhombre da los 15 Fr., hasta el último céntimo, a cambio de un quintal de hierro, no obtiene más disfrute que el quintal de hierro. Pierde el beneficio de un libro o de un objeto equivalente. Pierde 5 francos. Estaremos de acuerdo; es imposible no estarlo; no se puede discutir que, cuando la restricción aumenta el precio de las cosas, el consumidor pierde la diferencia.

Pero, se dice, el trabajo nacional ha ganado.

No, no ha ganado nada, ya que desde el decreto no ha sido favorecido más que con 15 Fr, la misma cantidad que antes del decreto. Pero a partir del decreto los 15 Fr. de Juan Buenhombre van íntegramente a la metalurgia, mientras que antes se repartían entre el artículo de moda y el librero.

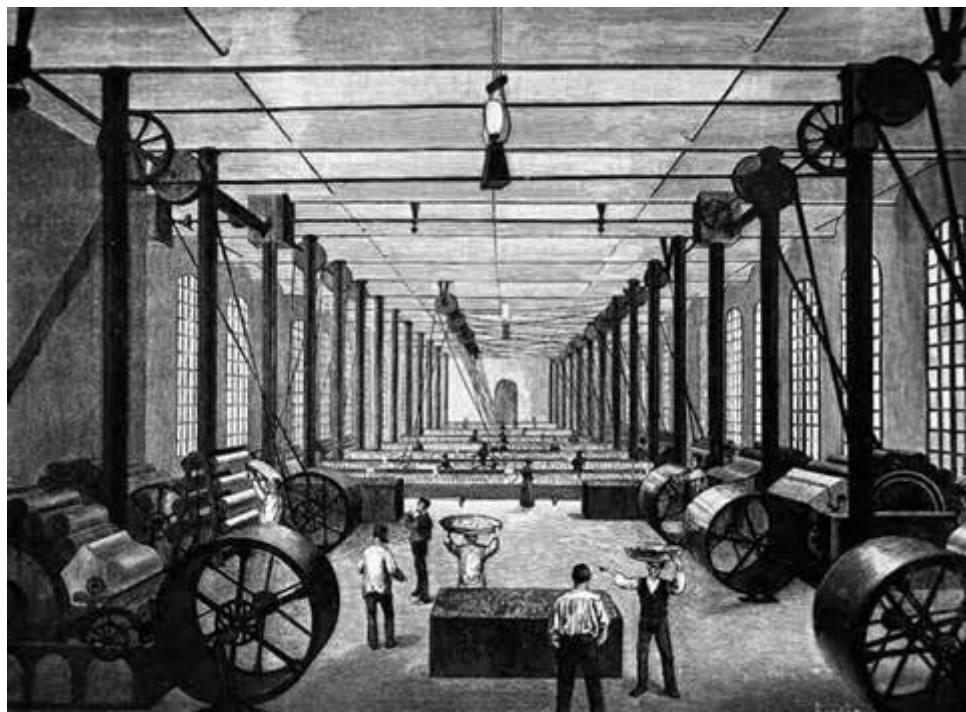
Desde el punto de vista moral, la violencia que ejerza personalmente el Sr. Prohibidor en la frontera, o la que haga ejercer por la ley, pueden ser juzgadas de manera bien diferente. Hay gente que piensa que la expoliación pierde toda su inmoralidad siempre que ésta sea **legal**. En cuanto a mí, no podría imaginar una circunstancia más agravante [que servirse de la ley para expoliar]. De todas formas, lo que es cierto es que *los resultados económicos son los mismos*.

Tómenlo como quieran, pero miren con atención y verán que *no sale nada bueno de la expoliación legal o ilegal*. No negamos que algo bueno no salga para la industria del Sr. Prohibidor, o si se quiere, para el trabajo nacional, un beneficio de 5 Fr.

Pero afirmamos que también se obtienen pérdidas, primero para Juan Buenhombre, que paga 15 Fr. por lo que le habría costado 10; y también para el trabajo nacional que no recibe la diferencia. Escojan una de las dos pérdidas con la que se darán el gusto de compensar el beneficio que reconocemos. La otra no dejará de ser una *pérdida inútil*.

Moraleja: *Violentar* no es producir, es destruir. ¡Oh!, si violentar fuera producir, nuestra Francia sería mucho más rica de lo que lo es.

VIII. Las Máquinas



"¡Malditas sean las máquinas! Cada año su potencia progresiva lleva a la pauperización de millones de obreros quitándoles el trabajo, con el trabajo el salario, con el salario el Pan! ¡Maldición pese sobre ellas!"

He aquí el grito que se eleva desde el prejuicio vulgar, y del cual se hacen eco los periódicos. Pero maldecir a las máquinas es maldecir el espíritu humano.

Lo que me confunde es que se pueda encontrar un hombre que se sienta a gusto en semejante doctrina, ya que en definitiva, de ser cierta, ¿cuál sería la rigurosa consecuencia?:

- Que no hay actividad, ni bienestar, ni riquezas, ni felicidad posibles más que para los pueblos estúpidos, golpeados por el inmovilismo mental, a quienes Dios no ha otorgado el *funesto* don de pensar, de observar, de combinar, de inventar, de obtener los más grandes resultados con los mínimos esfuerzos.
- Y que al contrario, la inevitable recompensa de toda nación que busca y encuentra un suplemento de sus propias fuerzas en el hierro, el fuego, el viento, la electricidad, el magnetismo, las leyes de la química y la mecánica, en una palabra en las fuerzas de la naturaleza, son los harapos, las chozas innobles, la pobreza, la inanición. Esta es una buena ocasión de decir con Rousseau: "*Todo hombre que piensa es un animal depravado.*"

Pero eso no es todo: si esta doctrina es cierta, como todos los hombres piensan e inventan, como todos, de hecho, desde el primero hasta el último, y en cada minuto de su existencia, intentan hacer cooperar a las fuerzas naturales para hacer más con menos, reducir su mano de obra o la que pagan, conseguir la mayor suma posible de satisfacciones con el mínimo de trabajo, hay que concluir que la humanidad en su totalidad está dirigiéndose a su decadencia, precisamente por esta inteligente aspiración hacia el progreso que atormenta cada uno de sus miembros.

Además debe ser constatado estadísticamente que los habitantes de Lancaster, huyendo de esta patria de máquinas, van a buscar trabajo en Irlanda, donde no se conocen [las máquinas], y según la historia, la barbarie ensombrece las épocas de civilización, y la

civilización brilla en los tiempos de ignorancia y de barbarie.

Evidentemente, hay, en este amasijo de contradicciones, algo que choca y nos advierte de que el problema oculta un elemento de solución que no ha sido suficientemente aclarado.

He aquí todo el misterio: tras *lo que se ve* habita *lo que no se ve*. Voy a intentar sacarlo a la luz. Mi demostración no podrá ser sino una repetición de la precedente, ya que se trata de un problema idéntico.

Es una inclinación natural de los hombres el ir, -si no les impide mediante la violencia-, hacia el *buen negocio*, — es decir, hacia lo que, a igual satisfacción, ahorra trabajo, —ya sea que este buen negocio provenga de un hábil *Productor extranjero* o de un hábil *Productor mecánico*.

La objeción teórica que se dirige a esta inclinación es la misma en ambos casos. Tanto en uno como en el otro se le reprocha que, en apariencia, golpee de muerte al trabajo. Mas, el trabajo realizado no *inerte*, sino *disponible*, es precisamente lo que la determina.

Y por esto es por lo que en ambos casos se le opone también el mismo obstáculo práctico: *la violencia*.

El legislador *prohibe* la competencia extranjera y *la competencia mecánica*. ¿Qué otra manera puede existir de impedir una tendencia natural de los hombres, sino es robándoles la libertad?

En muchos países, cierto es, el legislador no golpea más que *una* de las dos competencias y se limita a lamentarse de la otra. Esto no prueba más que una cosa, y es que, en este país, el legislador es *inconsciente*.

Esto no debe sorprendernos. En una falsa vía siempre se es inconsciente, si no, se mataría a la humanidad. Nunca se ha visto ni se verá un principio falso *llevado hasta sus últimas consecuencias*. Digo por otra parte: la inconsciencia es el límite de lo absurdo. Y podría haber añadido: ella es al mismo tiempo *la prueba*.

Volvamos a la demostración; no será larga.

Juan Buenhombre tenía dos francos que hacía ganar a dos obreros.

Pero he aquí que se imagina un mecanismo de cuerdas y pesas que reduce el trabajo a la mitad. Así que obtiene la misma satisfacción, se ahorra un franco y despide a un obrero.

Despide a un obrero; *esto es lo que se ve*. Y, no viendo más que esto, se dice:

"Ved aquí como la miseria surge de la civilización, ved como la libertad es fatal para la igualdad. El espíritu humano ha realizado una conquista, e inmediatamente un obrero cae para siempre en el abismo de la pobreza. Puede sin embargo que Juan Buenhombre continúe haciendo trabajar a los dos obreros, pero dándoles solamente diez monedas a cada uno, ya que se harán la competencia entre ellos y trabajarán por menos. Así es como los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. Hay que rehacer la sociedad."

¡Bella conclusión, digna de la introducción! Afortunadamente, tanto la introducción como la conclusión son falsas porque detrás de la mitad del fenómeno *que vemos*, hay otra mitad que *no vemos*.

No se ve el franco ahorrado por Juan Buenhombre y los efectos necesarios de este ahorro. Dado que, debido a su invención, Juan Buenhombre no gasta más que un franco en mano de obra, tras la obtención de una satisfacción determinada, *le queda otro franco*.

Si existe en el mundo un obrero que ofrezca sus brazos desocupados, hay en este mundo también un capitalista que ofrece su franco ocioso. *Estos dos elementos se encuentran y se combinan.*

Y está claro como el día que entre la oferta y la demanda de trabajo, entre la oferta y la demanda de salario, la relación no ha cambiado en absoluto.

La invención [la máquina] y un obrero, pagado con el primer franco, hacen ahora la obra que realizaban antes dos obreros.

El segundo obrero, pagado con el segundo franco, *realiza una obra nueva*.

¿Qué ha cambiado entonces en el mundo? Hay una satisfacción nacional más, en otros términos, la invención es una conquista gratuita, un beneficio gratuito para la humanidad.

De la forma que he dado a mi demostración, podrá extraerse esta consecuencia:

"El capitalista es quien recoge todo el fruto de las máquinas. La clase asalariada, si bien no las sufre más que momentáneamente, no las aprovecha nunca dado que, según usted mismo, ellas desplazan una porción del trabajo nacional sin disminuirlo, cierto, pero sin aumentarlo tampoco."

No entra en el plan de este opúsculo resolver todas las objeciones. Su único objetivo es combatir un prejuicio vulgar, muy peligroso y muy extendido, probando que una nueva máquina no deja ociosos a un cierto número de brazos sin que a la vez deje también, *forzosamente* disponible la remuneración que se les paga.

Estos brazos y esta remuneración están libres para producir lo que antes del invento era imposible, de donde se sigue que el *resultado definitivo es un aumento de la satisfacción con el mismo trabajo*.

¿Quién recoge este "excedente" de satisfacción?

En primer lugar el inventor, que tiene la recompensa de su genio y de su audacia cuando ve al capitalista que utiliza con éxito la máquina. Como acabamos de ver, en ese caso [el capitalista] realiza *un ahorro* en los gastos de producción, el cual, se gaste como se gaste (y siempre es gastado), ocupa tantos brazos como los que la máquina ha hecho despedir.

Pero enseguida la competencia le fuerza a bajar el precio de venta en la medida de este mismo ahorro. Y entonces ya no es el inventor [ni el capitalista] quienes reciben el beneficio de la invención; es el comprador del producto, el consumidor, el público, -incluidos los obreros-, en una palabra, es la humanidad.

Y *lo que no se ve*, es que el Ahorro, así procurado a todos los consumidores, forma un fondo de donde el salario extrae alimento, que reemplaza el que la máquina ha agotado.

Así, retomando el ejemplo de antes, Juan Buenhombre obtiene un producto gastando dos francos de salario. Gracias a su invención, la mano de obra no le cuesta más que un franco.

Mientras venda el producto al mismo precio, hay un obrero *menos* ocupado en la elaboración de ese producto específico, *que es lo que se ve*, pero hay un obrero *más* ocupado por el franco que Juan Buenhombre ha ahorrado: *es lo que no se ve*.

Cuando, por la marcha natural de las cosas, Juan Buenhombre es obligado a bajar de un franco el precio del producto, entonces deja de realizar un ahorro, ya no dispone de un franco para encargar al trabajo nacional una nueva producción. Pero, en este aspecto, el que lo ha adquirido se pone en su lugar, y éste, es la humanidad. Quienquiera que compre el producto *paga un franco menos*, ahorra un franco, y pone necesariamente este ahorro al servicio del fondo de salarios: *esto es lo que sigue sin verse*.

A este problema de máquinas se le ha dado otra solución, fundada sobre los hechos.

Se ha dicho: **La máquina reduce los gastos de producción, y hace bajar el precio del producto.**

La rebaja del precio del producto produce *un aumento del consumo* del mismo, lo cual requiere de un aumento de la producción, y en definitiva, la intervención de otros tantos obreros o más que los que antes hacían falta. Citamos, apoyándolo, la imprenta, la fábrica de hilado, la prensa, etc.

Esta demostración no es científica. Habría que concluir que, si el consumo del producto específico de que se trata *permanece estacionario* o casi, la máquina perjudicaría el trabajo. Pero no es así.

Supongamos que en un país todos los hombres llevan sombrero. Si, mediante una máquina, se redujera el precio a la mitad, ello no implica *necesariamente* que se duplique su consumo.

¿Se dirá, en ese caso, que se ha eliminado una porción del trabajo nacional?

Sí, según la demostración popular. No, según la mía ya que, aunque en ese país no se

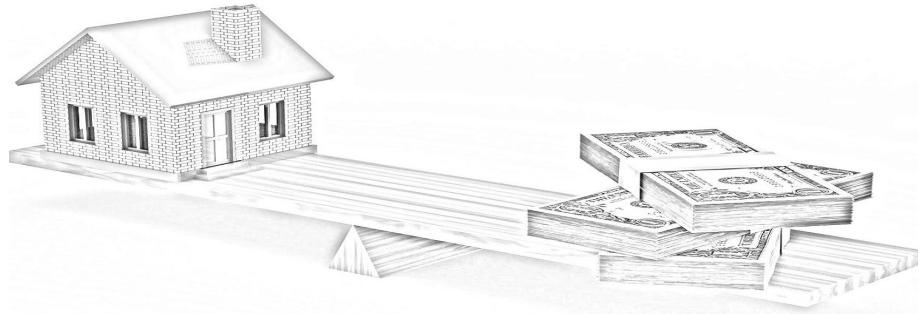
comprara un sólo sombrero de más, el fondo entero de salarios no quedaría menos a salvo; lo que iría de menos a la industria sombrerera se encontraría en el Ahorro realizado por todos los consumidores, e iría de ahí a pagar todo el trabajo que la máquina ha inutilizado, provocando un desarrollo nuevo de todas las industrias.

Y es así como suceden las cosas. He visto los periódicos a 80 Fr., y ahora están 48. Es un ahorro de 32 fr. para los abonados. No es seguro, o por lo menos necesario que los 32 Fr. continúen yendo a la industria periodística; pero lo que es seguro, lo que es necesario, es que, si no llevan esa dirección, tomen otra.

Uno lo utiliza para recibir más periódicos, otro para alimentarse mejor, un tercero para vestirse mejor, un cuarto para amueblar mejor su casa.

Así, **las industrias son solidarias**. Forman un vasto conjunto donde todas sus partes se comunican por canales secretos. Lo que se ahorra en una aprovecha a todas las demás. Lo que importa, es comprender de verdad que nunca, en ningún momento, los ahorros tienen lugar a costa del trabajo y los salarios.

IX. El Crédito



Desde siempre, pero sobre todo en los últimos años, se ha buscado universalizar la riqueza universalizando el crédito.

No creo exagerar diciendo que, desde la revolución de febrero, las imprentas parisinas han vomitado más de diez mil panfletos preconizando esta solución al *problema social*. Esta solución, tiene por base una mera ilusión óptica, si se puede decir que una ilusión sea una base.

Se comienza **confundiendo** el *valor monetario* con *los productos*, después se confunde el *papel moneda* con el *valor monetario*, y de estas dos confusiones se pretende extraer una *realidad*.

En esta cuestión hay que olvidar completamente el dinero, la moneda, los billetes y los otros instrumentos o medios por los que los productos pasan de mano en mano, para no ver más que los productos mismos, que son la verdadera *materia* de préstamo.

Cuando un labrador pide prestados cincuenta francos para comprar un carro, no son en realidad cincuenta francos lo que se le presta, sino el carro mismo.

Cuando un mercader toma prestados veinte mil francos para comprar una casa, no son veinte mil francos lo que debe, sino la casa.

El dinero no aparece en escena más que para *facilitar* un acuerdo entre diversas partes.

Pedro puede no estar dispuesto a *prestar* su carro, y Juan puede estarlo a prestar su dinero. ¿Qué hace Guillermo entonces? Toma prestado a Juan el dinero, y con este dinero, *compra* el carro a Pedro.

Pero, en realidad, **nadie toma prestado dinero por el dinero mismo**. Se toma un préstamo para conseguir productos.

En ningún país pueden pasar de una mano a otra más productos de los que hay. Cualquiera que sea la suma de valor monetario y de papel que circule, el conjunto de tomadores de préstamos no pueden recibir más carros, casas, útiles, aprovisionamientos, materias primas, que el conjunto de prestadores pueden proveer.

Ya que lo que hay que tener claro es que todo tomador de un préstamo supone la existencia de alguien que lo presta, y que toda toma implica un préstamo.

Aclarado esto, ¿qué bien pueden hacer las instituciones de crédito? *Facilitar*, entre los tomadores y los que prestan, el medio de encontrarse y entenderse. Pero, *lo que no pueden hacer*, es aumentar instantáneamente la masa de objetos prestados y tomados en préstamo.

Sin embargo, para lograr que el objetivo de los Reformadores se alcance, esto es precisamente lo que se necesitará, ya que aspiran nada menos que a poner carros, casas, útiles, provisiones, materias primas, etc. en las manos de **todos** aquellos los que lo deseen.

Y para ello, ¿qué imaginan? *Dar al préstamo la garantía del Estado*.

Profundicemos en la materia, ya que hay algo que se ve, y algo que no se ve. Intentemos ver estas dos cosas.

Supongamos que no hay más que un carro en el mundo, y que dos labradores pretenden obtenerlo. Pedro es poseedor del único carro disponible en Francia. Juan y Santiago desean pedirlo prestado. Juan, por su probidad, sus propiedades, por su buena reputación, ofrece garantías. Se cree en él; tiene crédito. Santiago no inspira confianza o inspira menos. Naturalmente, lo que sucede es que Pedro presta su carro a Juan.

Pero he aquí que, bajo la inspiración socialista, el Estado interviene y le dice a Pedro: "Presta tu carro a Santiago, que yo [el Estado] garantizo el reembolso, y mi garantía vale más que la de Juan, ya él sólo se tiene a él mismo para responder y yo, aunque no tenga nada, dispongo de la fortuna de todos los contribuyentes. Con su dinero os pagaré debidamente el préstamo y el interés".

En consecuencia, Pedro presta su carro a Santiago: es lo que se ve.

Y los socialistas se frotan las manos, diciendo:

Vean como nuestro plan ha funcionado. Gracias a la intervención del Estado, el pobre Santiago tiene un carro. Ya no estará obligado a layar la tierra; he lo aquí encaminado hacia la fortuna. Es un bien para él y un beneficio para la nación tomada en masa.



¡Pues no! señores, no es un beneficio para la nación, puesto que aquí está lo que no se ve.

- *No vemos que el carro ha sido para Santiago sólo porque no lo ha sido para Juan.*
- *No vemos que, si Santiago labra en lugar de layar, Juan será forzado a layar en lugar de labrar.*

Que, en consecuencia, lo que se consideraba como un *incremento* del préstamo no es más que un *desplazamiento* del mismo.

Además, no se ve que este desplazamiento implica dos profundas injusticias.

- Injusticia para con Juan, quien, tras haber merecido y conquistado el crédito por su probidad y su actividad, se ve desprovisto de él.
- Injusticia para con los contribuyentes, expuestos a pagar una deuda que *nada tiene que ver con ellos*.

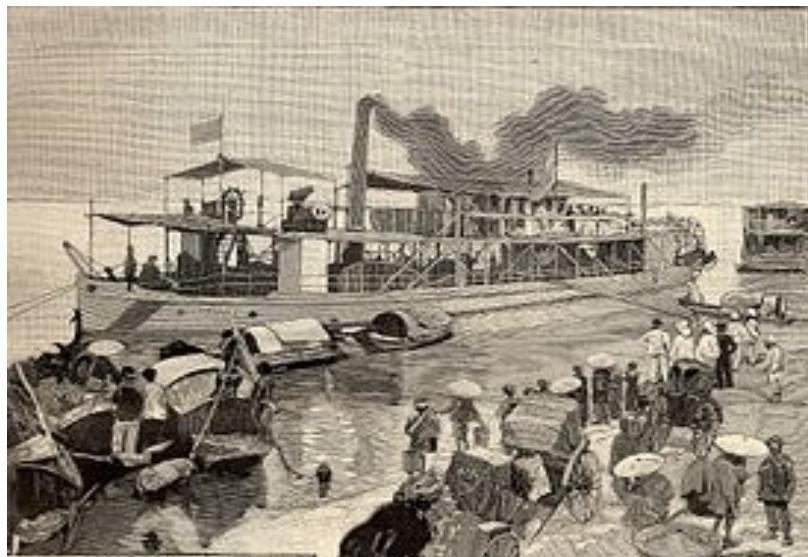
¿Se dirá que el gobierno ofrece a Juan las mismas facilidades que a Santiago? Pero como no hay más que un carro disponible, no se pueden prestar dos. El argumento siempre vuelve al hecho de que, gracias a la intervención del Estado, se concederán más préstamos de los que se pueden dar, ya que aquí el carro representa la masa de los capitales disponibles.

Es verdad que he reducido la operación a su expresión más simple; pero, prueben con la misma lógica las más complejas instituciones gubernamentales de crédito, se convencerán de que no pueden tener más resultado que éste: *desplazar* el crédito, no *aumentarlo*.

En un país y tiempo dados, sólo hay una cierta suma de capitales disponibles y todos se utilizan. Garantizando a los insolventes, el Estado puede en efecto aumentar el número de los tomadores de crédito, hacer aumentar el interés (siempre perjudicial para el contribuyente), pero, lo que no puede hacer, es aumentar el número de los que prestan y el total de lo prestado.

Que no se me impute, sin embargo, una conclusión de la que Dios me libre. Yo digo que la Ley no debe favorecer artificialmente las peticiones de préstamos; pero tampoco debe dificultarlas artificialmente. Si en nuestro régimen hipotecario o en otros hubiera obstáculos a la difusión y a la aplicación del crédito, que se hagan desaparecer; nada mejor, nada más justo. Pero eso es, con la libertad, todo lo que deben pedir a la Ley los Reformadores dignos de ese nombre.

X. Argelia



He aquí cuatro oradores que se disputan la tribuna. Hablan primero todos a la vez, luego uno tras otro. ¿Qué han dicho? cosas seguramente muy bellas sobre el poderío y la grandeza de Francia, sobre la necesidad de sembrar para cosechar, sobre el brillante futuro de nuestra gigantesca colonia, sobre la ventaja de enviar lejos el exceso de nuestra población, etc., etc.; magníficas muestras de elocuencia, siempre ornamentadas de esta perorata:

"Voten cincuenta millones (más o menos) para hacer en Argelia puertos y carreteras, para llevar colonos, para construir casas, cultivar los campos. Así aliviarán al trabajador francés, favorecerán el trabajo africano, y harán fructificar el comercio marsellés. Todo son beneficios."

Es cierto. Si no consideramos los cincuenta millones más que a partir del momento en que el Estado los gasta; si miramos a dónde van y no de dónde vienen; si sólo tenemos en cuenta el bien que harán *saliendo* del cofre de los recaudadores y no el mal que han producido así como el bien que se ha impedido haciéndoles entrar ahí [en el cofre de los recaudadores].

Desde ese limitado punto de vista, *todo son beneficios*. La casa construida en Barbaría, es *lo que se ve*, el puerto construido en Barbaría ⁴, es *lo que se ve*, el trabajo provocado en Barbaría, es *lo que se ve*, algunos brazos de menos en Francia, es *lo que se ve*, un gran movimiento de mercancías en Marsella, *sigue siendo lo que se ve*.

Pero hay algo que *no se ve*. Son los cincuenta millones que se ha gastado el Estado, y que *no podrá* gastarse el contribuyente. De todo el *bien* atribuido al gasto público ejecutado, hay que deducir todo el *mal* del gasto privado que se ha impedido así.

Podría afirmarse que Juan Buenhombre no habría hecho nada con las monedas de cien que había ganado y que el impuesto le ha arrebatado, pero es una afirmación absurda ya que si se ha tomado la molestia de ganarlas, es que esperaba darse la satisfacción de servirse de ellas.

Habría hecho elevar la cerca de su jardín **y no podrá**, *esto es lo que no se ve*. Habría añadido un piso a su choza **y no podrá**, *esto es lo que no se ve*. Habría hecho abonar su campo y no lo hará, *esto es lo que no se ve*. Habría aumentado sus aperos y ya no podrá, *esto no se ve*. Estaría mejor vestido, mejor alimentado, podría hacer instruir mejor a sus hijos, habría mejorado la dote de su hija y no podrá, *esto es lo que no se ve*. Se habría metido en la asociación de socorro mutuo y no lo hará, *esto no se ve*.

Por una parte, se le escamotean los disfrutes y se eliminan de sus manos los medios para

⁴ Hasta el siglo 19, **Barbarie** fue el nombre utilizado en los idiomas europeos para designar al Magreb, es decir, a Marruecos, Argelia, Túnez y la actual Libia.

actuar. Por otra. el trabajo que él habría favorecido del obrero, del carpintero, del herrero, del sastre, del maestro de escuela de su pueblo, se encuentra empobrecido. Esto es *lo que se sigue sin ver*.

Se cuenta mucho con la futura prosperidad de Argelia; sea. Pero que cuente también algo el marasmo con el que, mientras tanto, se golpea a Francia. Se me muestra el comercio marsellés; pero si se hace con el producto de los impuestos, yo mostraré un comercio igualmente disminuido en el resto del país. Se dice: "*He aquí un colono transportado a Barbaría; es un alivio para la población que se queda en el país.*" Yo respondo: "*¿Cómo puede ser esto, si llevando al colono a Argel, se ha transportado con él dos o tres veces el capital que le habría permitido vivir en Francia?*"⁵

El único objetivo que pretendo, es hacer comprender al lector que, en todo gasto público, tras el bien aparente, hay un mal más difícil de discernir. Yo ya estoy acostumbrado, pero desearía que el lector se acostumbrara a ver uno y otro, y a tener en cuenta los dos.

Cuando se propone un gasto público, hay que examinarlo en sí mismo, abstrayendo el supuesto beneficio que de él resulta para el trabajo, ya que no es más que una quimera. Lo que el gasto público hace al respecto, lo habría hecho igualmente el gasto privado. Así que el interés del trabajo no puede ser la causa.

No entra en el objeto de este escrito evaluar el mérito intrínseco del gasto público en lo referente a Argelia.

Pero no puedo retener una observación general. Y es que la presunción es siempre desfavorable a los gastos colectivos mediante impuestos. ¿Por qué? Por lo siguiente:

Para empezar, la justicia siempre sufre algo por esto. Dado que Juan Buenhombre ha sudado para ganar su moneda de cien monedas, en vista de una satisfacción, es por lo menos molesto que el fisco intervenga para quitar a Juan Buenhombre esta satisfacción y conferirla a otro. Cierto, corresponde al fisco, o a los que lo hacen actuar, dar buenas razones.

Hemos visto que el Estado da una detestable cuando dice: *Con estas cien monedas, haré trabajar obreros*, ya que Juan Buenhombre (a no ser que tenga cataratas) no dejará de responder: "*iCaramba! con esas cien monedas, iyo mismo los haré trabajar!*"

Dejando a un lado esta razón, las otras quedan totalmente al descubierto, y el debate entre el fisco y el pobre Juan se encuentra enormemente simplificado.

Si el Estado le dice "*te tomo cien monedas*"...

- para pagar al policía que te dispensa de ocuparte tú mismo de tu seguridad;
- para pavimentar la calle que atraviesas todos los días;
- para pagar el sueldo al magistrado que hace respetar la propiedad y la libertad;
- para alimentar al soldado que defiende nuestras fronteras,

O mucho me equivoco, o Juan Buenhombre pagará sin decir una sola palabra.

Pero si el Estado le dice "*te tomo cien monedas*"...

- para darte una moneda de prima, en el caso de que hubieras cultivado bien tu campo;
- por enseñar a tu hijo lo que tú no quieras que aprenda;
- para que el Sr. Ministro añada un centésimo primer plato a su cena;
- para construir una choza en Argelia, más cien monedas más cada año para mantener allá al colono; y otras cien monedas para mantener un general que rija al soldado, etc., etc.,

5 El Sr. Ministro de la Guerra ha afirmado últimamente que cada individuo transportado a Argelia ha costado al Estado 8.000 Fr. Ahora bien, es seguro que los desdichados de los que se trata habrían vivido muy bien en Francia con un capital de 4.000 Fr. Yo pregunto ¿en qué se alivia a la población francesa, cuando se le priva de un hombre, y de los medios de existencia de dos?

Me parece oír al pobre Juan gritar: "*Este régimen legal se asemeja bastante al del bosque de Bondy!*"⁶"

Y como el Estado prevé la objeción, ¿qué hace? Emborronar todo; hace aparecer precisamente esta razón detestable que no debería tener influencia en la cuestión; habla del efecto de cien monedas sobre el trabajo, muestra al cocinero y al proveedor del ministro; muestra al colono, al soldado, al general, viviendo de los cinco francos; en fin, muestra *lo que se ve*, y mientras Juan Buenhombre no haya aprendido a apreciar también *lo que no se ve*, Juan Buenhombre será engañado. Por eso me esfuerzo en enseñárselo a base de repeticiones.

Que el gasto público desplace al trabajo, *sin aumentarlo*, tiene como resultado una segunda y grave presunción contra el primero:

- Desplazar el trabajo, es desplazar a los trabajadores, es perturbar las leyes naturales que presiden la distribución de la población en el territorio.

Cuando a los contribuyentes se les dejan esos 50 millones, como están por todas partes, alimentan el trabajo en las cuarenta mil comunas de Francia; actúan en el sentido de un lazo que une a cada uno a su tierra natal; se reparten entre todos los trabajadores posibles y entre todas las industrias imaginables.

Pero si el Estado arrebata esos 50 millones a los ciudadanos, los acumula y gasta en un punto dado, atrae sobre este punto una cantidad proporcional de trabajo desplazado, un número correspondiente de trabajadores desarraigados, población flotante, desclasada, y osaría decir que peligrosa cuando el dinero se termina.

- Pero ocurre esto (y por aquí entro en mi tema): esta actividad febril, y por así decir *inducida* en un estrecho espacio está a la vista de todos, es *lo que se ve*, el pueblo aplaude, se maravilla de la belleza y de la facilidad del procedimiento, y reclama su renuevo y extensión.
- *Lo que no se ve*, es que una cantidad igual de trabajo, probablemente más juicioso, ha sido eliminado del resto de Francia.

6 Frase para designar un lugar peligroso, frecuentado por bandidos. Se refiere al bosque y villa de Bondy, donde fue asesinado el rey de Austrasia, Childéric II, nieto de Dagobert (siglo VII). El bosque era entonces guarida de bandoleros donde se escondían asaltantes de caminos.

XI. Ahorro y Lujo



No es solo en materia de gasto público que *lo que se ve* eclipse a *lo que no se ve*.

Dejando en la penumbra a la mitad de la economía política, este fenómeno induce una falsa moral. Lleva a las naciones a considerar como antagonistas sus intereses morales y sus intereses materiales. ¡Quéaría ser más descorazonador y más triste! Vean:

No hay padre de familia que no se tome como un deber el enseñar a sus hijos el orden, el acuerdo, el espíritu de la conversación, la economía, la moderación en el gasto.

No hay religión que no truene contra el fasto y el lujo.

Todo esto está muy bien, pero por otra parte, qué más popular que estas frases:

- "Atesorar es secar las venas del pueblo."
- "El lujo de los grandes hace la comodidad de los pequeños."
- "Los pródigos se arruinan, pero enriquecen al Estado."
- "Es sobre lo superfluo del rico que germina el pan del pobre."

He aquí, en efecto, una flagrante contradicción entre *la idea moral* y *la idea social*.

Que los espíritus eminentes, tras constatar el conflicto, descansen tranquilos, es algo que nunca he podido comprender, ya que me parece que no hay nada que podamos sentir más doloroso que ver dos tendencias opuestas en la humanidad.

¿Cómo se llega a la degradación, tanto por una vía como por la otra? ¡Ser ahorrador es caer en la miseria, y ser pródigo es corromperse en la decadencia moral!

Felizmente las máximas populares muestran el Ahorro y el Lujo de forma engañosa, no teniendo en cuenta más que las consecuencias inmediatas que *se ven*, y no los efectos ulteriores que *no se ven*. Intentemos rectificar esta visión incompleta.

Don Minervo y su hermano Don Arístides, habiéndose repartido la herencia paterna, tienen cada uno cincuenta mil francos de renta. Don Minervo practica la filantropía a la moda. Es lo que se llama un "verdugo" de dinero. Renueva su mobiliario varias veces al año, cambia sus equipajes cada mes; se cuenta los ingeniosos procedimientos a los que recurre para gastarlo antes: en resumen, hace palidecer a los vividores de Balzac y Alejandro Dumas.

¡Además, hay que oír el concierto de elogios que le rodea siempre! "¡Háblenos de Don Minervo! ¡Viva Don Minervo! Es el benefactor del obrero; es la providencia del pueblo". En

realidad, se sumerge en la orgía, contagia a los pasantes; su dignidad y la de la humanidad sufren un poco por ello. Pero, bah, si no se muestra útil por sí mismo, es útil por su fortuna. Hace circular el dinero: en su corte nunca faltan proveedores que siempre se retiran satisfechos. ¿No se dice que si el oro es redondo, es porque rueda?

Don Arístides ha adoptado un tren de vida muy diferente. Si bien no es un egoísta, es por lo menos un *individualista*, ya que controla sus gastos, no busca más que disfrutes moderados y razonables, piensa en el futuro de sus hijos, y, digámoslo todo, *ahorra*.

¡Y hay que oír lo que de él dice el populacho!

"¿Para qué sirve este mal rico, este avaro? Sin duda, hay algo de imponente y sensible en la simplicidad de su vida; por lo demás es humano, bienhechor, generoso, pero calcula. No se come todos sus ingresos. Su mansión no está sin cesar resplandeciente y agitada. ¿Qué reconocimiento se gana entre los tejedores, los carroceros, los chalanes y los pasteleros?"

Estos juicios, funestos para la moral, se basan en el hecho de que *hay algo que salta a la vista: el gasto del pródigo; y hay algo que no: el gasto igual e incluso superior del ahorrador*.

Pero las cosas han sido tan admirablemente puestas por el divino inventor del orden social, que en esto, como en todo, la Economía Política y la Moral, lejos de agredirse, concuerdan, y que la sabiduría de Don Arístides es, no solamente más digna, sino incluso más *beneficiosa* que la locura de Don Minervo.

Y cuando digo más beneficiosa, no quiero decir sólo para Don Arístides, o incluso para la sociedad en general, sino más beneficiosa para los obreros actuales, para la industria del día.

Para probarlo, basta poner la mirada del espíritu en las consecuencias ocultas de las acciones humanas que el ojo no ve.

Sí, la prodigalidad de Don Minervo tiene efectos *visibles* para cualquiera: cada cual puede ver sus berlinas, sus coches, sus carros de paseo, las maravillosas pinturas de sus techos, sus ricas alfombras, el brillo de su mansión. Todo el mundo sabe que sus pura sangres corren en el hipódromo. Las cenas que organiza en el *Hôtel de Paris* hacen que la muchedumbre se pare en el bulevar, y comente: *"He aquí un hombre bravo, quien, lejos de reservarse nada de sus ingresos, merma probablemente su capital!"*. — *Esto es lo que se ve.*

Desde el punto de vista del interés de los trabajadores no es tan fácil ver lo que ocurre con los ingresos de Don Arístides. Sigamos la pista, sin embargo, y nos aseguraremos de que todos, *hasta el último óbolo*, hacen trabajar obreros tan ciertamente como los de Don Minervo. No hay más que esta diferencia: el gasto loco de Don Minervo *está condenado a decrecer sin cesar y llegar necesariamente a un final; el gasto sabio de Don Arístides irá aumentando de año en año.*

Y así es como, en efecto, el interés público se pone de acuerdo con la moral.

Don Arístides gasta, para sí y su casa, veinte mil francos al año. Si esto no bastara para su felicidad, no merecería el nombre de sabio.

- Es receptivo a los males que pesan sobre las clases pobres; se cree, en conciencia, obligado a aportar un cierto alivio y consagra diez mil francos a actos de beneficencia.
- Entre los negociantes, los fabricantes, los agricultores, hay amigos momentáneamente en problemas. Se informa de su situación, con el fin de ayudarles con prudencia y eficacia, y destina a esta obra otros diez mil francos.
- Finalmente, no se olvida de que hay hijas a las que dotar, hijos a los que hay que asegurar un porvenir, y, en consecuencia, se impone ahorrar y poner a plazo diez mil francos cada año.

Éste es pues el empleo de sus ingresos:

1º	Gastos personales	20 000	Fr.
2º	Beneficencia	10 000	Fr.

3º	Servicios a amigos	10 000	Fr.
4º	Ahorro	10 000	Fr.

Retomemos cada uno de los capítulos, y veremos que ni un solo óbolo escapa al trabajo nacional.

1º Gastos personales. Éstos, en cuanto a obreros y proveedores, tienen efectos absolutamente idénticos al mismo gasto hecho por Don Minervo. Esto es evidente en sí mismo, no hablemos más de ello.

2º Beneficencia. Los diez mil francos consagrados a esta finalidad van también a alimentar la industria; llegan al panadero, al carnicero, al vendedor de trajes y de muebles. Sólo que el pan, la carne, los vestidos no sirven directamente a Don Arístides, sino a los que le han sustituido. Pero esta simple *substitución* de un consumidor por otro no afecta en nada a la industria en general. Que Don Arístides gaste cien monedas, o que le ruegue a un desdichado de gastarlas en su lugar, es lo mismo.

3º Servicios a amigos. El amigo al que Don Arístides presta o da diez mil francos no los recibe para enterrarlos; esto repugna como hipótesis. Se sirve de ellos para pagar mercancías o deudas. En el primer caso, la industria es favorecida. ¿Se osará decir que habría ganado más comprando Don Minervo un pura sangre de diez mil francos que comprando Don Arístides o su amigo diez mil francos de tela? Si la suma se destina a pagar una deuda, todo lo que resulta, es que aparece un tercer personaje, el acreedor, que percibirá los diez mil francos, pero que seguro los empleará en algo en su comercio, su fábrica o su explotación. Es un intermediario más entre Don Arístides y los obreros. Los nombres propios cambian, pero el gasto persiste y el impulso a la industria también.

4º Ahorro. Quedan los diez mil francos *ahorados*. Aquí es donde, desde el punto de vista del impulso a las artes, la industria, el trabajo, los obreros, Don Minervo parece muy superior a Don Arístides, aunque en la comparación moral, Don Arístides se muestre un poco por encima de Don Minervo.

No es sin un cierto malestar físico que llega a sufrimiento, que veo aparecer tales contradicciones entre las leyes de la naturaleza. Si la humanidad se viera forzada a optar entre dos posibilidades, de las cuales *una hiere sus intereses y la otra su conciencia*, no nos queda sino desesperarnos por su destino. Felizmente, esto no es así.

Y, para ver a Don Arístides retomar su superioridad económica, tanto como su superioridad moral, basta comprender este axioma consolador, que no es menos cierto por tener una fisonomía paradójica: *Ahorrar es gastar*.

¿Cuál es el objetivo de Don Arístides, al ahorrar diez mil francos?

¿Es acaso enterrar diez mil monedas de cien monedas en un escondite de su jardín?

Pues no, busca aumentar su capital y sus ingresos. En consecuencia, su dinero lo emplea en comprar tierras, una casa, rentas del Estado, acciones industriales, o bien lo deposita en un negocio o un banco. Siguiendo al dinero en todas estas hipótesis nos convenceremos de que, por intermediación de vendedores o por préstamos, va a alimentar el trabajo tan seguro como si Don Arístides, siguiendo el ejemplo de su hermano, lo hubiera cambiado por muebles, joyas o caballos. Ya que, cuando Don Arístides compra tierras o renta por valor de 10,000 Fr., está determinado por la consideración de que no tiene necesidad de gastar esta suma, ya que es esto lo que le echan en cara.

Pero, por la misma, el que le vende la tierra o la renta está determinado por la consideración de que *él sí necesita* [obtener] los diez mil francos [para gastar] de una manera dada. De manera que, sea como sea, el gasto se hace bien por Don Arístides, bien por quienes le substituyen.

Desde el punto de vista de la clase obrera, del impulso al trabajo, entre la conducta de Don Arístides y la de Don Minervo no hay pues más que una diferencia: el gasto de Don Minervo es realizado directamente por él, y a su alrededor se ve; el gasto de Don Arístides se ejecuta en

parte por medio de intermediarios y de lejos, *no se ve*.

Pero, de hecho, para quien sabe unir los efectos y las causas, el gasto que no se ve es tan cierto como el que sí se ve. Lo que lo prueba es que en los dos casos *el dinero circula*, y que no queda más en la caja fuerte del sabio que en la del derrochador.

Es por tanto falso decir que el Ahorro es un daño real a la industria. Desde esta perspectiva, es tan beneficioso como el Lujo. Pero cuan superior es, si el pensamiento, en lugar de encerrarse en el momento inmediato, abarca un periodo más extenso.

Han pasado diez años. ¿Qué ha sido de Don Minervo, de su fortuna, y de su gran popularidad? *Todo se ha evaporado*. Don Minervo está arruinado; lejos de aportar sesenta mil francos todos los años a la sociedad, quizás ahora se halle a su cargo. En todo caso, ya no hace la felicidad de sus proveedores, ya no cuenta como promotor de las artes y la industria, ya no sirve para nada a los obreros, ni él ni su prole, a la que deja desamparada.⁷

Al cabo de los mismo diez años, no solamente Don Arístides ha seguido poniendo en circulación sus ingresos, sino que aporta ingresos crecientes de año en año. Aumenta el capital nacional, es decir *el fondo que abastece los salarios*, y como la demanda de brazos depende de la importancia de dicho fondo, contribuye a aumentar progresivamente la remuneración de la clase obrera. Cuando muera, quedan sus hijos a los que ha preparado para reemplazarle en su obra de progreso y civilización.

En el plano moral, la Superioridad del Ahorro sobre el Lujo es incontestable.

Es consolador pensar que *en el plano económico* es lo mismo para cualquiera que, sin detenerse en los efectos inmediatos de los fenómenos, sabe llevar sus investigaciones hasta sus efectos definitivos.

⁷ Si todas las consecuencias de una acción recayeran sobre su autor, nuestra educación sería rápida. Pero no es así. A veces las buenas consecuencias visibles son para nosotros, y las malas consecuencias invisibles para los otros, lo que nos las vuelve todavía más invisibles. Hay que esperar a que la reacción venga de quienes tienen que soportar las malas consecuencias del acto. Esto lleva algunas veces mucho tiempo, y esto es lo que prolonga el reinado del error. Un hombre hace un acto que produce buenas consecuencias iguales a 10, en su beneficio y malas consecuencias iguales a 15, repartidas entre 30 de sus semejantes de manera que no recae sobre cada uno de ellos más que $1/2$. En total, hay pérdida y la reacción debe necesariamente producirse. Se concibe sin embargo que se haga esperar, tanto más cuanto más disperso esté el mal entre la masa y el bien más concentrado en un punto. (*Nota inédita del autor*)

XII. Derecho al trabajo, derecho al beneficio.

"Hermanos, cotizad para proveerme de obreros a vuestro precio."

Es el **Derecho al Trabajo**, el Socialismo elemental, o de primer grado.

"Hermanos, cotizad para proveerme de obreros a mi precio."

Es el **Derecho al Beneficio**, el Socialismo refinado, o de segundo grado.

Tanto uno como otro viven gracias a los efectos que *se ven*. Los dos morirán por los efectos que *no se ven*.

- *Lo que se ve* es el trabajo y el beneficio, estimulados ambos por la cotización social.
- *Lo que no se ve* son los trabajos a los que daría lugar esta misma cotización, si se la dejáramos a los contribuyentes.

En 1848 el **Derecho al Trabajo** se mostró por un momento en sus dos vertientes. Esto bastó para arruinarlo de cara a la opinión pública.

- Una de las vertientes se llamaba: *Talleres nacionales*⁸.
- La otra: *Cuarenta y cinco céntimos*.

Diariamente se destinaban millones a los talleres nacionales de la calle de Rivoli. Es el lado hermoso de la medalla. Pero he aquí el reverso. *Para que salgan* millones antes es preciso que *hayan entrado*. Ese el motivo de que los organizadores del *Derecho al Trabajo* se dirigieran a los contribuyentes.

Pero entonces los campesinos decían:

- Tengo que pagar 45 céntimos. Así pues, tendré que privarme de un traje, no abonaré mis campos, no arreglaré mi casa.

Es más, los campesinos decían:

- Si nuestro burgués se priva de un vestido, habrá menos trabajo para el taller; si no abona su campo, habrá menos trabajo para el labrador; si no hace reparar su casa, habrá menos trabajo para el carpintero y el peón.

Hay entonces que demostrar que no se saca de un saco dos moliendas, y que el trabajo remunerado por el gobierno **se hace a expensas** del trabajo pagado por el contribuyente. Así es como murió el *Derecho al Trabajo*, que apareció como una quimera tanto como una injusticia.

Y sin embargo, el *Derecho al Beneficio*, que no es sino la *exageración* del Derecho al Trabajo, vive aún, y le va maravillosamente.

¿No hay algo de vergonzoso en el papel que el *proteccionista* hace interpretar a la sociedad? Él le dice:

Tienes que darme trabajo, y, lo que es más, trabajo lucrativo. He escogido tontamente una industria que me deja un diez por ciento de pérdidas. Si tú instauras una contribución de veinte francos de mis compatriotas y me los das, mi pérdida se convertirá en beneficio. Y el beneficio es un Derecho, tú me lo debes.

La sociedad que escucha a este sofista que la carga de impuestos para satisfacerse, y que no

⁸ Los Talleres Nacionales (**Ateliers nationaux**) eran una organización destinada a proporcionar trabajo a los obreros parisinos en paro tras la revolución de febrero de 1848. El Estado intervenía directamente proporcionando, organizando y pagando el trabajo. Esta «experiencia» social apenas duró tres meses (de marzo a junio de 1848).

se percata de que *la pérdida sufrida por una industria no es menos pérdida porque se obligue a compensarla*, es una sociedad que, a mi parecer, merece el fardo que se le obliga a llevar. Así, lo vemos a través de los numerosos temas que he explorado:

- *No saber Economía Política* es dejarse deslumbrar por el efecto *inmediato* de un fenómeno;
- *Saber Economía Política* es introducir en el pensamiento y en la previsión el **conjunto** de los efectos.

Podría someter aquí una enorme cantidad de cuestiones a la misma prueba. Pero doy marcha atrás ante la monotonía de una demostración siempre idéntica, y termino aplicando a la Economía Política lo que Chateaubriand dice de la Historia:

*"Hay, dice él, dos consecuencias en historia: una **inmediata** y que es conocida al instante, otra **lejana** y que no se percibe a primera vista. A menudo estas consecuencias se contradicen; unas vienen de nuestra escasa sabiduría, las otras de la sabiduría perdurable. El suceso providencial aparece tras el suceso humano. Dios se eleva tras los hombres. Negad tanto como os plazca el consejo supremo, no consintáis su acción, disputaos sobre las palabras, llamad "la fuerza de las cosas o razón" a lo que el pueblo llama "Providencia"; pero mirad el final de un hecho consumado, y veréis que siempre que no ha sido establecido primero sobre la moral y la justicia, se ha producido lo contrario de lo que se esperaba de él."* (CHATEAUBRIAND; *Memorias de ultratumba*.)

- : V. el [cap. XX del tomo VI](#) (*Nota del editor de la edición original.*)
- : V. [el cap. III del tomo VI](#). (*Nota del editor de la edición original.*)
- : El autor ha invocado a menudo la presunción de verdad que se asocia al consentimiento universal manifestado por la práctica de todos los hombres. (*Nota del editor de la edición original.*)
- : Ver en el tomo IV, páginas 86 y 94, los cap. [XIV](#) y [XVIII](#) de la 1^a serie de *Sofismas*, y, página 538, las [reflexiones enviadas al Sr. Thiers sobre el mismo tema](#); además, en el presente volumen, el [cap. XI](#). (*Nota del editor de la edición original.*)
- : V. la nota de la página 369. (*Nota del editor de la edición original.*) Se trata, más arriba en este mismo documento, de la nota "Ver en el tomo IV, las páginas 86 y 94..." (*Nota del editor de Bastiat.org.*)